



Universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional

Informe de avance
Plan de Acción
primer trimestre vigencia 2025

1

Mayo 2025

Plan de Desarrollo 2024 - 2027
"Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta
Calidad Translocal, Más Allá de la Universidad Tradicional"

Dirección de
Planeación Institucional



Universidad de
CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Lina María Silvina Sánchez Rivas

Presidenta del Consejo Superior
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Gloria Marcela Peñaloza Rojas

Delegada del presidente de la República

Jairo Humberto Lara Zárate

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Representante de las Directivas Académicas

Odair Triana Calderón

Representante de los Docentes

Mario Fernando Ortiz Almanza

Representante de los Graduados

Juliana Díaz Cañón

Representante de los Estudiantes

Edgar Armando Rincón Cerón

Representante del Sector Productivo

Olga Lucía Díaz Villamizar

Representante de los Exrectores

Adriano Muñoz Barrera

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria Técnica



Universidad de
CUNDINAMARCA

DIRECTIVOS

Adriano Muñoz Barrea
Rector

Isabel Quintero Uribe
Secretaria General

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Vilma Moreno Melo
Vicerrectora Académica (E)

DECANOS DE FACULTAD

Miguel Alejandro Flechas Montaña
Decano Facultad de Ciencias
Administrativas, Económicas y Contables

John Alexander Moreno Sandoval
Decano Facultad de Ciencias
Agropecuarias

Javier Hernando Gracia Gil
Decano de Facultad de Ingeniería

María Nancy Garzón Soche
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Decana Facultad de Ciencias del Deporte
y Educación Física (F.A)

Decana Facultad de Ciencias Sociales,
Humanidades y Ciencias Políticas (F.A)
Decana de la Facultad de Educación (F.A)

DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

Miguel Ángel Ávila Díaz
Director Administrativo Seccional Girardot

Johanna Andrea Gil Palacios
Directora Administrativo Seccional Ubaté

Jesús Enrique Pabón Quintero
Director Administrativo Extensión Soacha

Carlos Augusto Trujillo Padilla
Director Administrativo Extensión Chía

William Andrés Castañeda Celeita
Director Administrativo Extensión
Facatativá

Luis Guillermo Montaña Gallo
Director Administrativo Extensión Zipaquirá

DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Ruth Patricia Rico Rico

Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Carolina Gómez Fontecha

Directora Control Interno

Jheny Lucía Cardona Ricard

Directora de Control Interno Disciplinario

Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica

Ana Lucia Hurtado Mesa

Directora de Sistemas y Tecnología

Liliana Margoth Rodríguez Bolívar

Directora de Interacción Social Universitaria

Wilson Ricardo Pinillos Castillo

Director de Autoevaluación y Acreditación

María Margarita Maya González

Directora de Bienestar Universitario

John Alexander Moreno Sandoval

Director de Investigación Universitaria (F.A)

Luz Mireya Rincón Mora

Director de Posgrados

Ricardo Andrés Jiménez Nieto

Director de Bienes y Servicios

Catherine Ninoska Guevara Garzón

Directora Financiera

Diana Milena Rey Gutiérrez

Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Carolina Melo Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Yenny Paola Gutiérrez Meneses

Jefe Oficina de Archivo y Correspondencia

María de los Ángeles Franco Ortiz

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Jorge Alfredo Mayorga Cárdenas

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Leyder Andrea Rey Vargas

Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Jonny Belisario Rincón López

Jefe de Almacén

Katerine Viviana García Orjuela

Jefe de la Oficina de Compras

Paola Andrea Ramírez Suaza

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Nelly Pilar Ubaque Gutiérrez

Jefe de Presupuesto

Rosa Elvira Corredor Rojas

Tesorera General

Adriana del Carmen Morales Funez

Jefe de Contabilidad

Henry Orlando Aragón Oquendo

Coordinador Sistema de Gestión de Calidad

María del Pilar Delgado Rodríguez

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad de la información

Rosa María Arias Roldan

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental

Olga Lucia Perrilla Salamanca

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión Antisoborno

Apreciados Estudiantes.

En nombre de toda nuestra comunidad universitaria, les doy la bienvenida a la Universidad de Cundinamarca, una entidad de orden territorial de más de 50 años al servicio de las juventudes que buscan la formación de su futuro profesional.

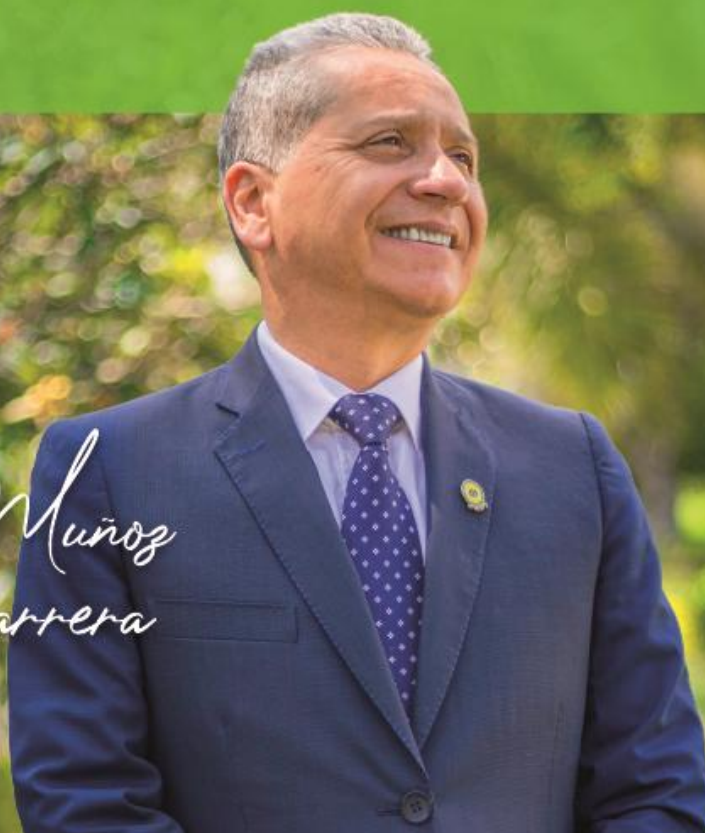
A partir de ahora ustedes forman parte de la gran familia de la UCundinamarca Generación Siglo 21, la cual se caracteriza por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.

Este se convertirá en el escenario en donde ustedes materializarán el objetivo de convertirse en profesionales para el servicio, con altas calidades académicas, laborales y humanas, desarrollándose de manera óptima en todas las dimensiones de su ser y actuando con base en el conocimiento de las condiciones de su entorno.

Somos una universidad que trabaja por ser reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia, con el fin de que ustedes puedan descubrir y desarrollar todas las potencialidades que demanda la sociedad en la actualidad.

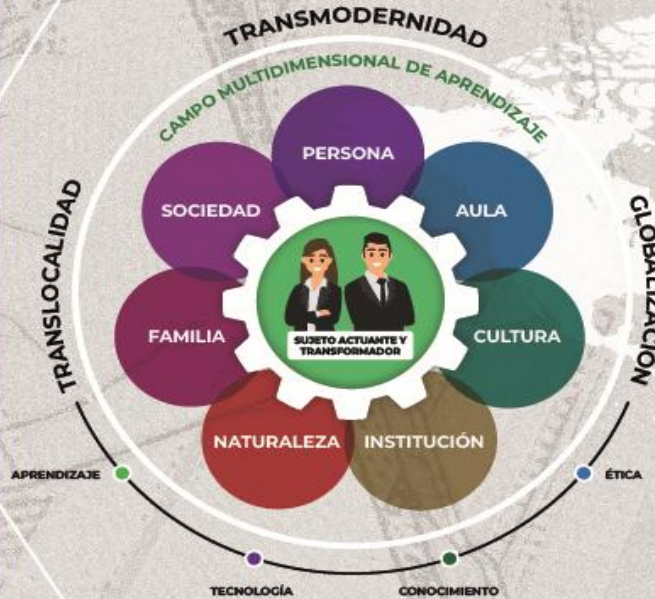
Mi cordial invitación es a participar en la construcción conjunta de nuestra Universidad, a tener sentido de pertenencia y respeto por nuestra institución, a forjar espacios de conocimiento, y a trabajar por el desarrollo de Cundinamarca y de Colombia, pues juntos disoñamos la Universidad que queremos.

*Adriano Muñoz
Barrera*
Rector



MEDIT

MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO



**PERSONA PARA
LA VIDA,
LOS VALORES
DEMOCRÁTICOS
LA CIVILIDAD Y
LIBERTAD**

El modelo educativo planteado pretende que la Universidad de Cundinamarca deje de atrás modelos profesionalizantes, transmisores de conocimiento e información, como el fin de enfocarse en la formación de una persona transhumana, para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Esto significa, pasar de una educación para el hacer y el trabajo, a una educación para el ser. Se busca un sujeto que además de alcanzar su desarrollo personal, se convierta en un agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, a la sociedad y a la naturaleza.



Ingresa aquí y **aprende
más** sobre el MEDIT

Declaración Persona Transhumana

1. **ORGANIZO** y dirijo mi propia vida

2. **ENTIENDO** y defiendo que la vida es la gran apuesta del siglo 21.

3. **EDIFICO** un estilo propio de vida que me permite ser feliz, amar, vivir bien y lograr mi desarrollo personal.

4. **DETERMINO** mi vida, aprendo de ella y asumo las buenas prácticas de mis semejantes, que contribuyen a mi desarrollo individual

5. **ME VALORO Y CUIDO** mi salud corporal, mental, emocional, sentimental y espiritual.

6. **VOY MÁS ALLÁ DE MÍ**, cada día mejoro, reinvento y evoluciono, dejando de lado los intereses propios, tomando la posición del otro, los seres vivos y la naturaleza.

7. **ME PERFECCiono**, antes y no necesariamente, a través de la tecnología y la ciencia; además, lucho por mi felicidad, realizo mi plan de vida, sin desconocer a los demás y dando lo mejor como profesional, emprendedor, innovador y transformador de mi entorno

8. **VIVO Y CONTRIBUYO** para que la comunidad esté en paz y armonía

9. Soy **LIBRE, AUTÓNOMO Y RESPONSABLE** a través del diálogo y la construcción, como ideal regulativo; me dirijo, controlo y dicto mis propias leyes.

10. **FORJO MI PERSONALIDAD**, el carácter, la identidad, la autonomía y la responsabilidad.

11. **REALIZO** actos transformadores de mejora que permiten, entre distintas actuaciones, escoger la que me aporte y no me haga daño, ni a la naturaleza, la sociedad, la convivencia y la vida democrática.

12. **EXPLORO y CULTIVO** los sentimientos, emociones y comportamientos positivos, para promover mi felicidad.





CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	3
1. AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	5
1.1. AVANCE ESPERADO POR TRIMESTRE	6
1.1.1. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO	7
1.1.2. Estructura del Plan de Acción 2025:	8
1.2. AVANCE GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE 2025	9
1.3. AVANCE POR DEPENDENCIAS LÍDERES	9
1.4. AVANCE POR RESPONSABLES	10
1.5. AVANCE POR FRENTE ESTRATÉGICOS	13
1.5.1. frente 1: Misión de Impacto y Alta Calidad Transmoderna Translocal".	15
1.5.2. frente 2: Comunidad universitaria agentes de mejora y transformación	24
1.5.3. frente 3: bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje	29
1.5.4. frente 4: Diálogo latinoamericano	34
1.5.5. frente 5: Organización social del conocimiento y aprendizaje Viva	39
1.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2025	46
1.7. OTROS AVANCES IMPORTANTES	49
CONCLUSIÓN	59



TABLA DE ILUSTRACIONES

ilustración 1 meta de avance por trimestre plan de acción 2025	6
ilustración 2 metodología para el seguimiento plan de acción	7
Ilustración 3 estructura plan de acción	8
Ilustración 4 Cumplimiento Plan De Acción I Trimestre	9
ilustración 5 avance de cumplimiento trimestre i por dependencias líderes	9
Ilustración 6 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I POR DEPENDENCIAS LÍDERES	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 7 ILUSTRACIÓN 7 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS SECRETARÍA GENERAL	10
Ilustración 8 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10
Ilustración 9 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA	11
Ilustración 10 tareas i trimestre por frentes estratégicos	13
Ilustración 11 TAREAS I TRIMESTRE POR FRENTES ESTRATÉGICOS	13
Ilustración 12 Convenios Activos seccional soacha	16
Ilustración 13 radicación en SACES CNA programas académicos para acreditación de alta calidad i trimestre 2025	17
Ilustración 14 proyectos presentados a convocatorias internas de la Universidad de Cundinamarca	19
Ilustración 15 oferta de valor institucional	20
Ilustración 16 necesidades educativas identificadas entre los gestores de conocimiento	24
Ilustración 17 EVIDENCIA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA APOYO A LA FORMACIÓN POSGRADUAL	25
Ilustración 18 CIFRAS DE PARTICIPACIÓN ENCUESTO GRADUADOS DE LA UCUNDINAMARCA	26
Ilustración 19 PROPUESTA DE CAMBIOS EXTENSIÓN FACATATIVÁ - RENDERS	30
Ilustración 20 PROPUESTA DE CAMBIOS SECCIONAL GIRARDOT - RENDER	31
Ilustración 21 PROPUESTA DE CAMBIOS SECCIONAL GIRARDOT - RENDER	31
Ilustración 22 ILUSTRACIÓN 12 PROYECTOS PRIORIZADOS DIRECCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	41
Ilustración 23 PROYECCIÓN DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS	42
Ilustración 24 Eventos emprendimiento e innovación	45
Ilustración 25 ejecución presupuestal- inversión i trimestre 2025	46
Ilustración 26 ejecución presupuestal- funcionamiento i trimestre	47
Ilustración 27 ejecución presupuestal i trimestre 2025	48
Ilustración 28 PORTADA CÁPSULA JURÍDICA 1º EDICIÓN	49
Ilustración 29 desempeño en plataformas Meta con alcance orgánico	51
Ilustración 30 campaña de expectativa orientada a la promoción orgánica de la oferta académica	51
Ilustración 31 portada PODCAST "CONOCIMIENTO Y ACCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJOS DE GRADO - EPISODIO 1"	52
Ilustración 32 MÉTRICAS FANPAGE UCUNDINAMARCA TRIMESTRE I	52
Ilustración 33 PROMT USADO CON GEMINI (IA) ANALIZANDO LOS RESULTADOS DE LAS REDES SOCIALES	53
Ilustración 34 afilados a club deportivo ucundinamarca por disciplina	56
Ilustración 35 Programa de Diversidad Funcional	57
Ilustración 36 disciplinas del club ucundinamarca	58



PRESENTACIÓN

La Universidad de Cundinamarca, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, y en concordancia con el marco legal dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, así como en los artículos 3º, 28, 29 y 57 de la Ley 30 de 1992, y el Artículo 1º del Acuerdo 007 de 2015 del Consejo Superior Universitario (CSU), se consolida como una entidad con plena autonomía en los ámbitos académico, docente, científico, cultural, administrativo, financiero, presupuestal y de gobierno. Esta autonomía otorga la facultad para establecer directrices y regirse por propios estatutos, en alineación con los desafíos contemporáneos de la educación superior.

El presente Informe de Gestión se elabora con base en los logros alcanzados durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en donde, se da continuidad a la visión planteada en el Plan Estratégico Institucional “Diseñando la Universidad que queremos 2016-2026”, el Plan Rectoral 2023- 2027, integrando las acciones estratégicas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional”, y respondiendo a los retos de una sociedad del conocimiento que demanda innovación, colaboración, y adaptabilidad a contextos dinámicos y globalizados.

La gestión institucional se fundamenta en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), basado en valores esenciales como la vida, la dignidad humana, la naturaleza, el respeto por la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, la diversidad, la pluralidad, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa. Este modelo articula principios éticos y pedagógicos que orientan todas las acciones institucionales hacia el desarrollo integral de la comunidad universitaria y su entorno.

En este marco, las acciones planificadas por la Universidad se dirigen a fortalecer su progreso institucional, mejorar su competitividad, y consolidar su identidad corporativa como entidad pública de educación superior. Se trabaja bajo una visión que aspira a posicionar a la Universidad de Cundinamarca como una institución reconocida local, regional, nacional e internacionalmente, destacándose como generadora de conocimiento pertinente y relevante, comprometida con el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia social.

Dirección de Planeación Institucional- Mayo, 2025



Universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional

Visión

En 2035, la Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad cundinamarquesa como una organización social del conocimiento y el aprendizaje transmoderna, translocal, de alta calidad, con impacto y carácter emprendedor, que forma personas transhumanas para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad.

Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública translocal transmoderna del siglo XXI, caracterizada por ser una organización social del conocimiento y el aprendizaje, democrática, autónoma, formadora y agente de la transmodernidad que incorpora los consensos globales de la humanidad y las buenas prácticas de la gobernanza universitaria. Su calidad se genera a partir de los procesos de formación-aprendizaje, ciencia, tecnología, investigación e innovación e interacción social universitaria.





1. AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE VIGENCIA 2025

La Universidad de Cundinamarca, en el marco de su compromiso con la implantación, desarrollo y modernización tecnológica, ha logrado la implementación de LIDERA^{TI}, una herramienta innovadora basada en la metodología Balanced Scorecard. Esta plataforma permitirá a los usuarios planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos asociados a la Gestión Administrativa de la institución, así como fortalecer seguimiento y cumplimiento de las metas del planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.

El nuevo aplicativo es desarrollado con el propósito de proporcionar una solución tecnológica que permita al administrador asignar los roles correspondientes a los funcionarios involucrados en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional para cada vigencia, según su área de desempeño.

Asimismo, la plataforma cuenta con un módulo público que permite a cualquier persona interesada en la ejecución del Plan de Gestión consultar su seguimiento en tiempo real. Cabe señalar que dichas funcionalidades se encuentran parcialmente implementadas, dado que se trata de un desarrollo a la medida que aún se encuentra en proceso de implementación.



1.1. AVANCE ESPERADO POR TRIMESTRE

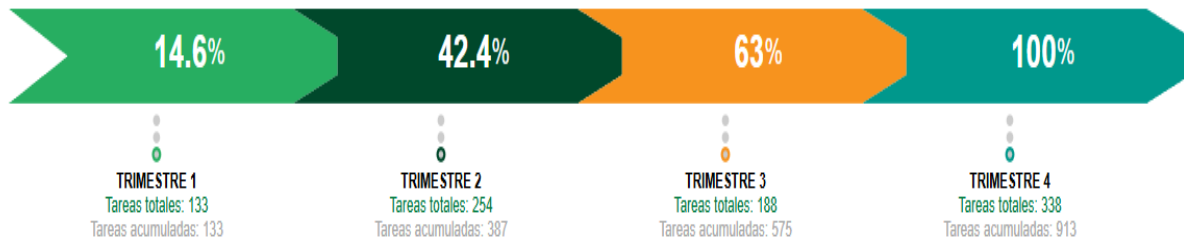


ILUSTRACIÓN 1 META DE AVANCE POR TRIMESTRE PLAN DE ACCIÓN 2025

Para la vigencia 2025, se planificaron un total de 913 tareas, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Cundinamarca. Estas tareas estuvieron organizadas conforme a los 42 procesos institucionales y se distribuyeron de manera estratégica a lo largo del año, de la siguiente forma:

- Primer trimestre: 133 tareas
- Segundo trimestre: 254 tareas
- Tercer trimestre: 188 tareas
- Cuarto trimestre: 338 tareas

Esta planificación busca garantizar un avance sostenido en el cumplimiento de las metas establecidas, optimizando los recursos disponibles y facilitando el seguimiento y evaluación de los resultados en cada periodo del año.

1.1.1. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO



ILUSTRACIÓN 2 METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Revisión Inicial: con base en la consolidación de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, se llevó a cabo la planificación de actividades en articulación con las 42 dependencias responsables de contribuir al cumplimiento del Plan.

Parametrización: una vez que cada dependencia consolidó el Plan de Acción 2025, se llevó a cabo la parametrización de la plataforma LIDERA^{TI}, con el propósito de alinear las tareas al cumplimiento de las metas de acción, las cuales, a su vez, contribuyeron al seguimiento y control de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027.

Capacitación: se llevó a cabo capacitación presencial y didáctica dirigida a todos los líderes de proceso, con el fin de apropiar las funcionalidades del aplicativo LIDERA^{TI} y así mismo facilitar el registro y control del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2025, previamente formulado en el formato EPIr-049.

Seguimiento: se realizó el cargue de las evidencias de cumplimiento correspondientes al primer trimestre de la vigencia, con el objetivo de dar inicio al seguimiento, ejecución, reporte y aprobación por parte de las dependencias líderes de conformidad con el cronograma establecido para la vigencia 2025.



Consolidación: Una vez se culminó el proceso de reporte y aprobación de acciones, se consolidó la información con el propósito de establecer los avances y el análisis correspondiente del Plan de Acción.

1.1.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN 2025:



ILUSTRACIÓN 3 ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN

En la Universidad de Cundinamarca, el Plan de Acción constituye un instrumento fundamental para ejecutar las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, “Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de Alta Calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional.”, de acuerdo a sus cinco Frentes Estratégicos:

1. Misión de Impacto y Alta Calidad Transmoderna Translocal
2. Comunidad universitaria agentes de mejora y transformación
3. Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje
4. Diálogo latinoamericano
5. Organización social del conocimiento y aprendizaje Viva

Para cada uno de estos procesos se designó un responsable, con el fin de garantizar la adecuada planificación, implementación y seguimiento de las acciones correspondientes.

La estructura del Plan de Acción para la vigencia 2025 se fundamentó en el Plan de Desarrollo Institucional, y responde a las estrategias formuladas para cada uno de los frentes estratégicos. A partir de estas, se definen acciones específicas para cada anualidad, cuya ejecución es objeto de seguimiento y evaluación trimestral, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.



1.2. AVANCE GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE 2025



ILUSTRACIÓN 4 CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE

Durante el primer trimestre 133 tareas, fueron evaluadas y aprobadas como finalizadas por los supervisores de las dependencias líderes que corresponden a: Secretaría General, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 100%, conforme a la programación establecida en el plan de acción para la vigencia 2025.

1.3. AVANCE POR DEPENDENCIAS LÍDERES

La Alta Dirección estableció un porcentaje mínimo de cumplimiento de las acciones del 95%, teniendo en cuenta este lineamiento el avance del plan de acción en el primer trimestre de la vigencia 2025 corresponde al siguiente:

Vicerrectoría Administrativa y Financiera	100%
Secretaría General	99,9%
Vicerrectoría Académica	99,7%

ILUSTRACIÓN 5 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I POR DEPENDENCIAS LÍDERES

100

Estos resultados reflejan un excelente nivel de compromiso y eficiencia en la ejecución de las tareas planificadas.



1.4. AVANCE POR RESPONSABLES

La siguiente ilustración presenta el detalle del avance porcentual de cada dependencia responsable de las acciones para la vigencia 2025. Este análisis se basa en las tareas planteadas y ejecutadas durante el primer trimestre.



ILUSTRACIÓN 6ILUSTRACIÓN 7 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS SECRETARÍA GENERAL

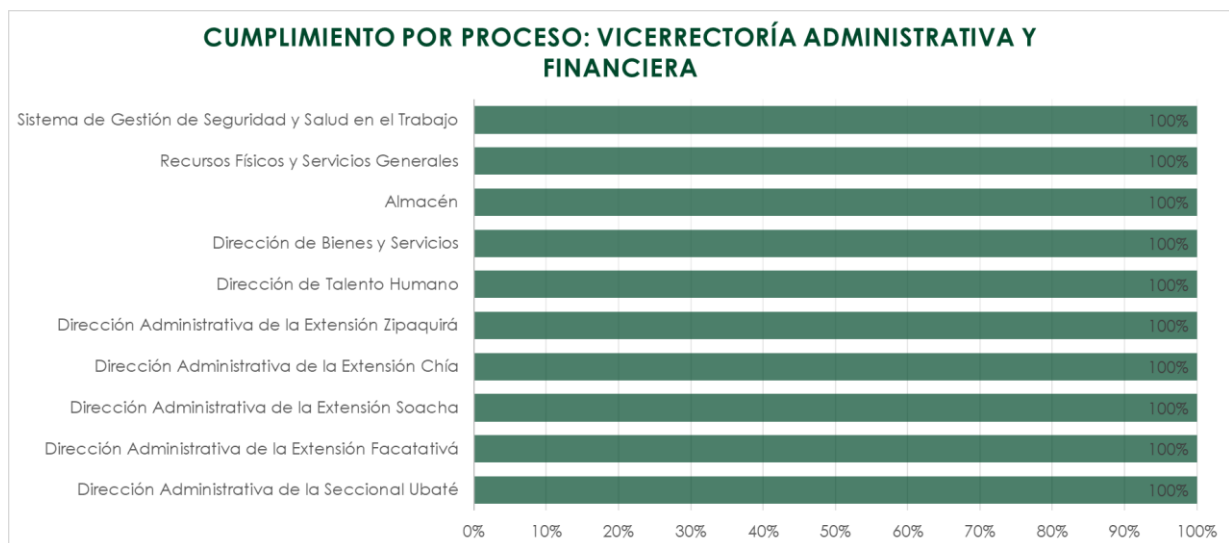


ILUSTRACIÓN 7AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

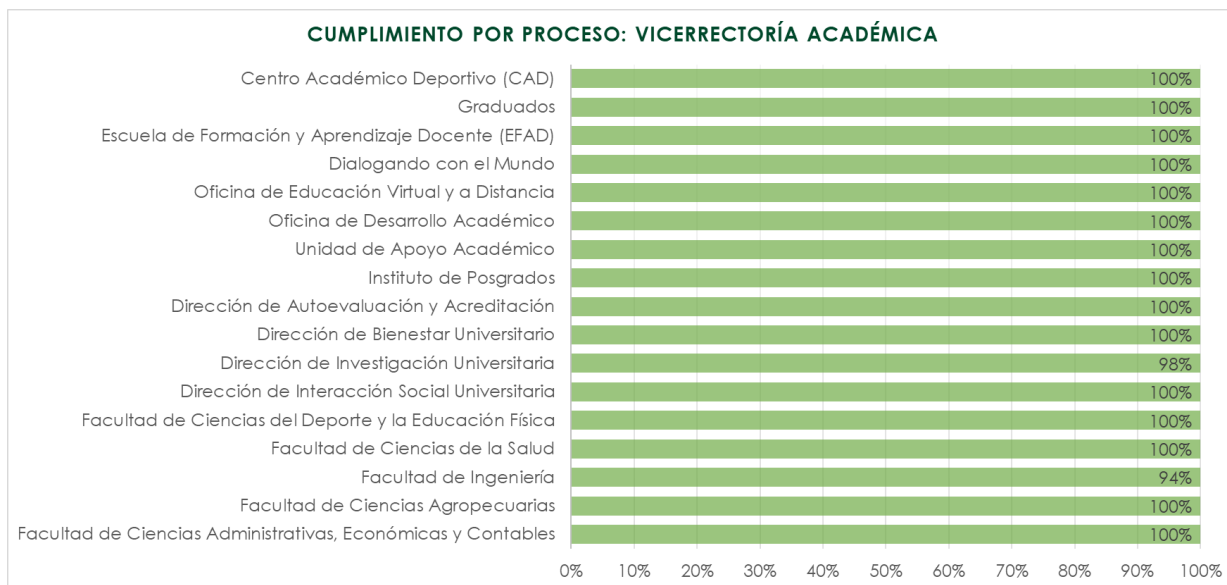


ILUSTRACIÓN 8 AVANCE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE I DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Conoce los frentes
de nuestro Plan
Rectoral
2023 - 2027

Campo
Multidimensional
de Aprendizaje
(CMA)
de alta calidad
translocal,
mas allá de la
universidad
tradicional

Lee el Plan Rectoral
completo
escaneando el QR



Frente

01

Misión de Impacto
y Alta Calidad
Transmoderna
Translocal

Frente

02

Comunidad
Universitaria Agentes
de Mejora y
Transformación

Frente

03

Bienestar Constitutivo
de la Vida y la Libertad,
Expresión de Éxito
Académico y
Aseguramiento
del Aprendizaje

Frente

04

Diálogo
Latinoamericano

Frente

05

Organización Social
del Conocimiento
y Aprendizaje Viva



1.5. AVANCE POR FRENTES ESTRATÉGICOS

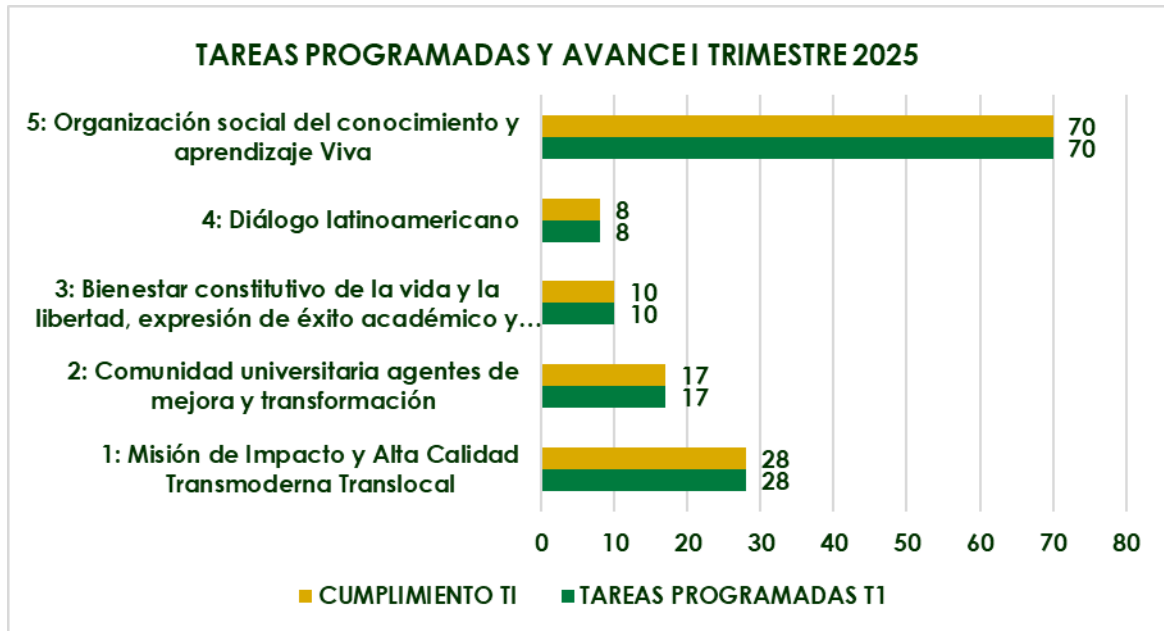


ILUSTRACIÓN 9 TAREAS I TRIMESTRE POR FRENTES ESTRATÉGICOS

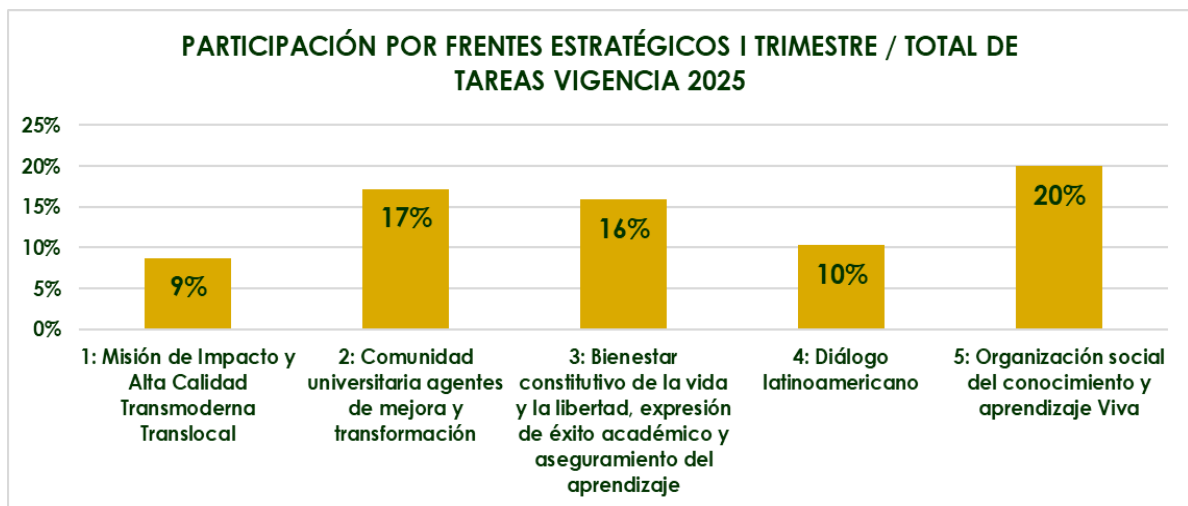


ILUSTRACIÓN 10 TAREAS I TRIMESTRE POR FRENTES ESTRATÉGICOS



universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional



Frente 1

**MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA
CALIDAD TRANSMODERNA
TRANSLOCAL**



1.5.1. FRENTE 1: MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”.

Estrategia 1: Diversificar la oferta académica en coherencia con las realidades y necesidades del entorno.

- ✓ *Presentar al Ministerio de Educación Nacional - MEN, programas académicos conforme a las necesidades del territorio y el estudio de factibilidad.*

La Facultad de Ciencias Agropecuarias: Adelanta entrega del documento maestro a la Dirección de Autoevaluación y Acreditación para obtención de registro calificado del programa académico “Especialización en Transformación e Innovación de Productos Lácteos y Cárnicos”.

A la fecha, el proceso se encuentra en consolidación de las respectivas viabilidades para presentación ante el Consejo Académico y posterior radicación ante el Ministerio de Educación Nacional.

- ✓ *Gestionar Convenios de cooperación académica para el desarrollo de programas de tránsito de la Educación Básica a la Educación Superior*

La Seccional Soacha: ha fortalecido su gestión mediante la suscripción de convenios de cooperación académica con cuatro instituciones educativas, orientados a facilitar el tránsito de estudiantes desde la Educación Básica hacia la Educación Superior.

Asimismo, se amplió la cobertura del programa, incrementando el número de cupos a 160, lo que representa un avance significativo en el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio (240 cupos), logrando un cumplimiento anticipado del 67%.



GRADO NOVENO	
INSTITUCION	TOTAL
I.E PAZ Y ESPERANZA	30
I.E. LUIS HENRIQUEZ	30
I.E. JULIO CESAR TURBAY	40
I.E. GENERAL SANTANDER	30
TOTAL ESTUDIANTES IPA 2025	130
GRADO DECIMO	
I.E. PAZ Y ESPERANZA	10
I.E. LUIS HENRIQUEZ	10
I.E. GENERAL SANTANDER	10
TOTAL ESTUDIANTES IPA 2025	30
ESTUDIANTES MATRICULADOS	
TOTAL	160

ILUSTRACIÓN 11 CONVENIOS ACTIVOS SECCIONAL SOACHA

Por otra parte, la **Extensión de Zipaquirá** logró establecer un acercamiento estratégico con entidades clave del municipio, entre ellas la Cámara de Comercio, la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Educación. Estos encuentros tuvieron como objetivo la creación de alianzas orientadas a fortalecer los procesos educativos y facilitar el acceso a herramientas financieras.

Durante este periodo, se exploraron oportunidades para el desarrollo de proyectos educativos conjuntos y programas de formación para docentes. Estas gestiones estuvieron enfocadas en ampliar la oferta académica en la región, mejorar la calidad de la educación y promover el acceso de los estudiantes a opciones de financiamiento.

Como resultado, se dejó encaminado el proceso para la firma de los primeros acuerdos de colaboración, así como la elaboración de un convenio marco que formalice dichas alianzas.



Estrategia 2: Implementar la ruta de alta calidad académica

- ✓ Radicar en SACES CNA los documentos informes de autoevaluación de dos (2) programas académicos con miras a la acreditación de alta calidad I Trimestre - 2025.

La Dirección de Autoevaluación y acreditación Radicó durante el primer trimestre de la vigencia 2025, de manera efectiva y en los plazos establecidos los informes de Autoevaluación con fines de acreditación en la plataforma SACES CNA de los programas académicos correspondientes:

PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE	FECHA RADICACIÓN
Administración de Empresas	Fusagasugá	14/03/2025
Ingeniería Agronómica	Fusagasugá ALD Facatativá	15/03/2025

ILUSTRACIÓN 12 RADICACIÓN EN SACES CNA PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD I TRIMESTRE 2025

Estrategia 3: Validar el Modelo Educativo Digital Transmoderno.

- ✓ Repuntar un (5) puntos sobre la Línea base Institucional
- ✓ Repuntar un (5) puntos sobre el promedio Nacional

La Dirección de Desarrollo Académico, con el fin de dar cumplimiento a las metas institucionales, ejecutó la validación de los resultados del Plan de Mejoramiento derivado del informe Saber Pro 2024 en los respectivos Consejos de Facultad.

Se evidenció una reducción en el Puntaje Global Promedio de Saber Pro, al pasar de 147 en 2023 a 145 en 2024. Para mitigar esta disminución, las acciones se enfocaron en reducir el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel 1 de las competencias genéricas (Comunicación Escrita, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Lectura Crítica e Inglés), así como en fortalecer el desempeño grupal en la combinatoria específica.

Las estrategias implementadas incluyeron:

- Talleres pedagógicos transversales y actividades de revisión curricular.
- Ejecución de CAI y análisis de coherencia curricular.
- Sesiones de sensibilización para estudiantes y docentes.



- Implementación de un sistema de alertas tempranas para estudiantes con más del 65 % de los CADI cursados, con el fin de anticipar su preparación para la prueba.

Estrategia 5: Potenciar la CTIel, orientada hacia la transformación del territorio y el alcance de criterios de acreditación de la Universidad de Cundinamarca

- ✓ *Incrementar un 15% sobre la base actual (159 fuente SCOPUS) la generación de productos de nuevo conocimiento.*

Desde la dirección de Investigación (CTIel), se avanzó en la ejecución de los planes de mejoramiento establecidos. Durante todo el año 2024, con el acompañamiento de los asesores de grupos, se llevó a cabo la preparación para la participación en la Convocatoria 957 de MINCIENCIAS, orientada a la medición de grupos e investigadores.

Como parte de este proceso, se solicitó a los líderes de grupo que gestionaran la actualización de las plataformas CVLAC y GRUPLAC por parte de los investigadores, así como la consolidación del diagnóstico de los grupos y los soportes correspondientes a la productividad investigativa.

El principal esfuerzo en el seguimiento de los planes de mejoramiento se centró en fortalecer la calidad y la tipología de los productos de investigación generados por los grupos, en línea con el modelo establecido por MINCIENCIAS. Este acompañamiento integral permitió orientar a los investigadores hacia la producción de resultados más pertinentes y alineados con los estándares nacionales.

Se espera que este proceso contribuya positivamente en los resultados de la Convocatoria 957 de MINCIENCIAS (2024), lo cual fortalecerá la visibilidad y el posicionamiento de la Universidad de Cundinamarca en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación.



Estrategia 7: Incrementar la huella de generación e impacto de nuevo conocimiento en el territorio

- ✓ *“Fortalecer procesos de desarrollo tecnológico e innovación Implementación de ruta de transferencia de conocimiento”.*

La **Facultad de ingeniería**, a través del Centro Digital de Desarrollo Tecnológico, adelantó acciones de vigilancia tecnológica en apoyo al Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca. Se fortalecieron los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación dentro del Centro, y se realizaron postulaciones a convocatorias, así como el seguimiento a los proyectos en curso.

Desde el Centro Digital de Desarrollo Tecnológico se dio continuidad a la estrategia de revisión y fortalecimiento de los proyectos presentados a convocatorias internas de la Universidad de Cundinamarca, así como a convocatorias externas en las que la Facultad de Ingeniería y sus programas tuvieron oportunidad de participación. Durante esta fase, se realizó el acompañamiento técnico a los proyectos postulados, con especial atención en aquellos orientados a desarrollos tecnológicos con impacto en las regiones donde tienen presencia los programas de ingeniería. Se priorizaron productos alineados con esta estrategia, los cuales se detallan a continuación:

Nº	TIPOLOGÍA	PRODUCTO
1	Productos resultados de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento	Capítulo de Libro, resultado de investigación
2	Productos resultados de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos publicados en revistas especializadas
3	Productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Software
4	Productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia	Desarrollos web

ILUSTRACIÓN 13 PROYECTOS PRESENTADOS A CONVOCATORIAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



Estrategia 8: Intercambio de buenas prácticas sociales innovadoras para agregar valor social

- ✓ *Ampliar la oferta de valor institucional a través del portafolio de beneficios y servicios UCundinamarca*

En alineación con la estrategia de ampliación de la oferta de valor institucional, a través del portafolio de beneficios y servicios, **La dirección de Interacción Social Universitaria** avanzó en la consolidación de la oferta académica en educación continuada, con aportes de cada unidad regional. Asimismo, se gestionaron convenios y contratos interadministrativos mediante la identificación de oportunidades de alianza con organizaciones afines en términos de responsabilidad social, con el objetivo de desarrollar proyectos y programas con impacto positivo en la comunidad.

Como parte de este proceso, se definió una matriz de cursos propuestos.

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE	PERIODO ACADÉMICO	MODALIDAD
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA	FACATATIVÁ	2025-2	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA	FACATATIVÁ	2025-1	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA	FACATATIVÁ	2025-1	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA	FACATATIVÁ	2025-2	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FACATATIVÁ	2025-1	VIRTUAL
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	CONTADURÍA PÚBLICA	SECCIONAL UBATÉ	2025-1	
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	CONTADURÍA PÚBLICA	SECCIONAL UBATÉ		
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES		SECCIONAL UBATÉ	2025-1	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FACATATIVÁ	2025-1	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	FUSAGASUGÁ		SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUSAGASUGÁ	2025-2	VIRTUAL
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	FACATATIVÁ	2025-2	SEMIPRESENCIAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	INGENIERÍA AGRONÓMICA	FUSAGASUGÁ	2025-1	VIRTUAL

ILUSTRACIÓN 14 OFERTA DE VALOR INSTITUCIONAL



- ✓ *Divulgar el portafolio de beneficios y servicios de la UCundinamarca en al menos el 60% de las instituciones públicas y el 5% de las empresas privadas en los municipios que componen las regiones donde la Universidad tiene presencia*

Adicionalmente, desde la **Dirección Administrativa de la Seccional Ubaté** se ejecutaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional. Entre ellas, se destacó la divulgación del portafolio de servicios, con el propósito de mejorar las relaciones con entidades públicas y privadas de la región.

Como parte de esta estrategia, se promovieron programas de formación (cursos, diplomados, convenios interadministrativos y programas profesionales), y se socializaron el portafolio a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a organizaciones como EMSERVILLA, la Corporación Autónoma Regional y Aceites Finos S.A.S., destacando la oferta de servicios de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Ubaté.

De igual forma, la **Dirección Administrativa de la Extensión Chía** implementó estrategias orientadas a fortalecer la gestión institucional. Promovió el portafolio de servicios con el fin de consolidar alianzas con entidades públicas y privadas, y fomentar la participación en programas de formación como cursos, diplomados y convenios interadministrativos. Asimismo, se optimizó el proceso de recaudo y se garantizó una administración eficiente y transparente de los recursos financieros.

Como parte de las acciones de relacionamiento, el 19 de febrero se llevó a cabo una jornada de sensibilización con la Policía de Turismo de la Alcaldía de Chía, en la cual se presentó la oferta académica a prestadores de servicios turísticos. El 12 de marzo, el doctor Carlos Augusto Trujillo expuso dicha oferta ante la Asociación de Empresarios de la Sabana (AESABANA).

Estrategia 9: Diálogo de saberes para el desarrollo territorial

- ✓ *Promover actividades para la gestión cultural y gestión que salvaguarda el patrimonio*

En cumplimiento, el Consejo de Facultad se reunió el 27 de febrero de 2025, como consta en el Acta 009. Durante la sesión se definieron las fechas, cronograma y agenda de los encuentros para el IPA 2025, los cuales se desarrollarán en las distintas sedes, seccionales y extensiones de la Facultad. Esta planificación evidenció un compromiso institucional por fortalecer la articulación e intercambio cultural.



La Facultad de Ciencias Agropecuarias realizó el primer encuentro dialógico en los seis programas académicos, con participación activa de los creadores de oportunidades y representantes de todos los semestres. Durante la jornada, se propusieron mejoras en la infraestructura de los laboratorios, adecuaciones en el almácigo de la Unidad Agroambiental, y se manifestaron inquietudes sobre la disponibilidad de horarios y la flexibilidad en la matrícula de los CADIs.

- ✓ *Posicionamiento de las insignias digitales como elemento generador de valor y reconocimiento para usuarios del portafolio de educación continuada*

Las insignias digitales se emplearon como reconocimiento a la participación y logros académicos, certificando competencias clave en los creadores de oportunidades. En este marco, *La Facultad de Ciencias Agropecuarias* otorgó la insignia Embajador del Aprendizaje CAC a 36 personas, cumpliendo la meta establecida para el I Trimestre. Aunque el CAC no desarrolló eventos oficiales en 2025, se realizó una presentación formal de la estrategia a los estudiantes de primer semestre de Zootecnia en la sede Fusagasugá. En este espacio se destacó la importancia del aprendizaje cultural y se presentaron los clubes académicos vigentes, que fortalecen la formación práctica y extracurricular.

Estrategia 10: Soluciones a problemas translociales de la mano con organizaciones y comunidades

- ✓ *Soluciones a problemas Translocales de la mano con organizaciones y comunidades*

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, lideró proyectos estratégicos con impacto territorial para promover la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Estas iniciativas fortalecieron la investigación, la transferencia tecnológica y la generación de conocimiento en áreas como sostenibilidad agropecuaria, gestión ambiental y prevención de riesgos. Se destacó la necesidad de implementar un programa de vigilancia tecnológica y de fortalecer la vinculación con el sector productivo y gubernamental. Además, se recomendó desarrollar programas de capacitación continua en tecnologías avanzadas para docentes e investigadores, con el fin de consolidar las capacidades institucionales y fomentar la excelencia académica y científica en el ecosistema CTel.



universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional



Frente 2

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AGENTES DE MEJORA Y
TRANSFORMACIÓN**



1.5.2. FRENTE 2: COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN

Estrategia 12: Consolidar una cultura digital y Translocal como estrategia para la mejora y transformación.

- ✓ *Implementar estrategias para el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de procesos académicos y administrativos e implementar ruta de formación institucional para GCA y personal administrativo.*

Durante el primer trimestre de 2025, la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADs21) orientó sus acciones a cualificar a los docentes como Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA). A partir de un diagnóstico de necesidades, se recopilieron 63 solicitudes de formación, provenientes de 14 programas académicos, el Instituto de Posgrados y la Facultad de Ingeniería.

Con base en estos insumos, se diseñó una propuesta formativa que fue presentada el 18 de marzo ante el Comité Directivo Académico de la EFADs21. El comité valoró la propuesta y recomendó articularla con otras áreas, como la Oficina de Graduados, y validar su pertinencia con las facultades.

Adicionalmente, a través de la convocatoria N.º 06 del 2025.1 del Banco de Expertos Disciplinarios, se vincularon 24 expertos para la creación de cursos auto gestionables. Cuatro de ellos se enfocaron en atender de manera temprana necesidades formativas mediante experiencias específicas como se muestra en la siguiente ilustración:

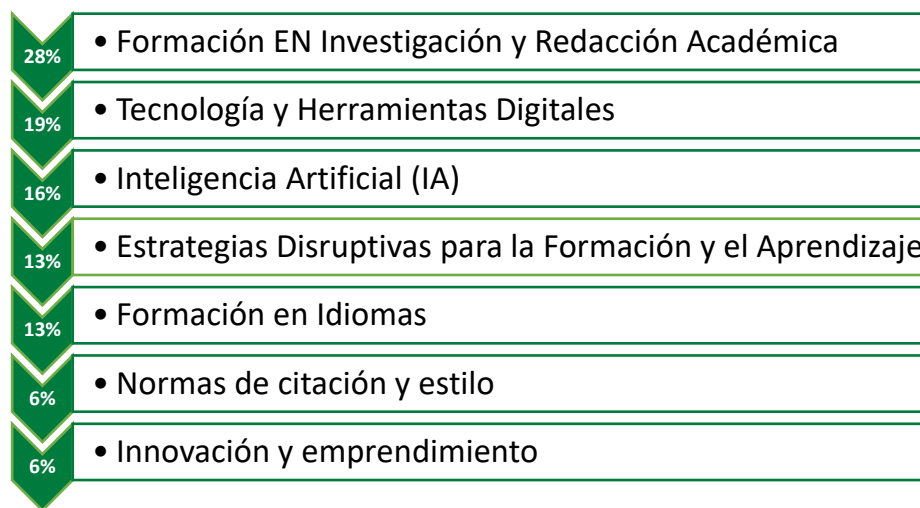


ILUSTRACIÓN 15 NECESIDADES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS ENTRE LOS GESTORES DE CONOCIMIENTO



Estrategia 13: Generar identidad y sentido de pertenencia institucional en la comunidad universitaria como agente de cambio y transformación Translocal.

- ✓ *Aumentar un 40 % en 4 años GCA beneficiados para financiamiento en estudios de maestría y doctorado.*

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina de Desarrollo Académico realizó el seguimiento a los contratos de formación posgradual, revisando y validando las actas de liquidación del periodo 2024-2 para cuatro gestores, y solicitando informes contractuales a seis gestores adicionales, en cumplimiento de lo establecido en los contratos de apoyo.

Asimismo, el 10 de marzo se abrió oficialmente la convocatoria interna 2025-1, orientada a seleccionar nuevos beneficiarios para programas de maestría y doctorado. Esta convocatoria fue dirigida a los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje vinculados a la Universidad de Cundinamarca y publicada en el portal institucional para consulta de toda la comunidad universitaria.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/181-profesor/4991-unete-al-futuro-del-conocimiento-2025-1>



ILUSTRACIÓN 16 EVIDENCIA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA APOYO A LA FORMACIÓN POSGRADUAL

- ✓ *Definir estrategias para la inserción laboral, emprendimiento, actualización y formación de los graduados*

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina de Graduados ejecutó actividades orientadas a fortalecer la vinculación de los egresados con estrategias de inserción laboral, emprendimiento, formación y actualización.



Se aprobó el [Acuerdo 004. Pdf](#) del 4 de marzo de 2025, que regula el proceso de graduados y promueve su participación activa en iniciativas institucionales, en alineación con el MEDIT y la Política de Graduados. Como parte de las acciones de comunicación, se difundió un [Video institucional](#) en redes sociales.

Se Lanza el Programa de Voluntariado WeCollab, permitiendo a los graduados ampliar su horizonte profesional a través de experiencias internacionales. 13 profesionales fueron preseleccionados para continuar con en el proceso de entrevistas. [Ucundinamarca.edu.co-graduados-participa](https://ucundinamarca.edu.co-graduados-participa) .

Entre las iniciativas destacadas, se implementó la [Red Colaborativa de Graduados](#), un ecosistema digital que facilita el acceso a empleo, capacitación y networking; se lanzó el programa de voluntariado internacional WeCollab, con 13 profesionales preseleccionados; y se dio inicio al ciclo de talleres sobre Tarjeta Profesional y Ética, con participación del COPNIA y 107 asistentes.

Adicionalmente, se gestionó un convenio con Corferias para ingreso gratuito de graduados a la FILBo 2025 ([Publicaciongraduadoswww.facebook.com](https://publicaciongraduadoswww.facebook.com)), se divulgó la convocatoria al Banco de Expertos Disciplinarios, y se realizó un encuentro institucional con 1110 graduandos de todas las sedes, donde se socializaron beneficios y oportunidades disponibles tras la graduación

UNIDAD REGIONAL	PARTICIPACIÓN
SEDE FUSAGASUGÁ	323
SECCIONAL UBATÉ	92
EXTENSIÓN GIRARDOT	130
EXTENSIÓN FACATATIVÁ	276
EXTENSIÓN SOACHA	138
EXTENSIÓN CHÍA	135
EXTENSIÓN ZIPACURÁ	16

ILUSTRACIÓN 17 CIFRAS DE PARTICIPACIÓN ENCUENTRO GRADUADOS DE LA UCUNDINAMARCA



Estrategia 14: Resignificar el rol de los agentes de la comunidad universitaria en relación a los postulados del MEDIT

- ✓ *Desplegar la Metodología del Campo Aprendizaje (MCA) en cada una de las experiencias de aprendizaje académicas y administrativos*

En cumplimiento de lo programado, la Dirección de Sistemas y Tecnología habilitó en el primer trimestre de 2025 una herramienta digital en Power Apps para identificar y gestionar actividades desarrolladas bajo la Metodología de Ciclos Articulados (MCA). Esta plataforma permitió la programación, registro y seguimiento de prácticas académicas, experiencias formativas y eventos, en concordancia con las nueve fases de la metodología.

El proceso se enmarcó dentro de los lineamientos de la Circular No. 001 del 17 de septiembre de 2024, emitida por el Consejo Académico, que establece la articulación de estas actividades con los Campos de Aprendizaje Institucional, Disciplinar y Cultural. El uso de esta herramienta fortaleció la gestión académica y facilitó el acceso oportuno a la información para todos los actores involucrados.

(https://mailunicundiedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/desarrolloacademicoaunclic_ucundinamarca_edu_co1/ErtMHHOTgUREvV1QYmWDhAMBaHJhi3flhfPnFjoN36B6kw?e=JpQxJA).



universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional



Frente 3

**BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA
VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE
ÉXITO ACADÉMICO Y
ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE**



1.5.3. FRENTE 3: BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE.

Estrategia 16: Promover, crear, y fortalecer las condiciones de un estilo de vida propio, saludable y propicio.

✓ *Establecer un programa de hábitos y estilos de vida saludable*

Durante el primer trimestre de 2025, la *Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*, elaboró el cronograma de actividades de hábitos saludables para toda la vigencia, con el propósito de promover estilos de vida saludables entre el personal administrativo y los Gestores del Conocimiento de la Universidad de Cundinamarca. Las acciones, centradas en promoción y prevención, tuvieron como objetivo mejorar la productividad y la calidad de vida de los colaboradores, fortaleciendo su bienestar integral en el entorno laboral.

✓ *Diseñar y presentar para aprobación de los lineamientos de Bienestar Social laboral para gestores del conocimiento y administrativos, que contemple incentivos no financieros, emocionales*

La *Dirección de Talento Humano* diseñó y presentó los lineamientos de Bienestar Social Laboral para la vigencia 2025, dirigidos a gestores del conocimiento y personal administrativo. Estos lineamientos incluyeron incentivos no financieros y emocionales, y fueron aprobados por la Comisión de Desempeño Institucional mediante el Acta No. 001 del 27 de enero de 2025, en su sesión ordinaria, punto 10, tras su presentación ante la Comisión de Gestión del Plan de Bienestar e Incentivos.



Mínimo 4 zonas de bienestar construidas o adecuadas

Durante el primer trimestre de 2025, la **Dirección de Bienes y Servicios** adelantó los estudios previos y la formulación del proceso de adquisición de bienes y servicios del proyecto PVPOAI-499, orientado a la construcción y/o adecuación de las Unidades de Bienestar Saludable en las seccionales de Girardot y Ubaté, y en las extensiones de Facatativá y Chía, incluyendo obra e interventoría.

Este proyecto, aprobado en el Banco Universitario de Proyectos, cuenta con licencias de construcción vigentes:

- Resolución N.º 727 del 22 de diciembre de 2022 (Girardot)
- Resolución N.º 034 del 15 de febrero de 2023 (Facatativá)
- Resolución N.º 173 del 16 de mayo de 2023 (Ubaté)

Actualmente, se gestionan los procesos de adquisición N.º 46 y 47, los cuales se encuentran en estado de revisión colectiva.

Se comparten algunos renders finales del proyecto:

Extensión Facatativá:



Propuesta de cambios en la fachada principal



Render del interior de bienestar saludable

ILUSTRACIÓN 18 PROPUESTA DE CAMBIOS EXTENSIÓN FACATATIVÁ - RENDERS



Seccional Girardot:



Perspectiva fachada sur

ILUSTRACIÓN 19 PROPUESTA DE CAMBIOS SECCIONAL GIRARDOT - RENDER

Seccional Ubaté:



Render de la propuesta arquitectónica, visto desde el parqueadero

ILUSTRACIÓN 20 PROPUESTA DE CAMBIOS SECCIONAL GIRARDOT - RENDER

Estrategia 17: Fortalecer la salud mental, física, emocional y espiritual; el arte, el deporte, la cultura, la gimnasia, la música

✓ *Fortalecer el equipo de salud mental y garantizar la disponibilidad 100% de esta área en cada sede*

En cumplimiento de la meta institucional, la *Dirección de Bienestar Universitario* presentó el informe sobre el desarrollo y desempeño del equipo psicosocial en cada unidad regional, enfocado en el fortalecimiento de la salud mental, emocional y espiritual de la comunidad universitaria.



Desde la gestión presupuestal, se destacó la contratación de ocho profesionales: dos en la sede principal de Fusagasugá y una psicóloga en cada seccional y extensión, lo que garantizó la cobertura del servicio en todas las unidades regionales. El perfil profesional de las contratadas permitió brindar acompañamiento a estudiantes, orientación psicosocial, gestión de proyectos y atención a poblaciones vulnerables.

Los contratos, con vigencia hasta el 20 de junio de 2025, aseguraron la continuidad del servicio hasta el cierre del periodo académico 2025-1 (6 de junio), y permitieron mantener la atención a administrativos y gestores del conocimiento durante el resto del mes.

- ✓ *Generar programa de salud física para los administrativos y gestores del conocimiento y el aprendizaje a partir de los resultados de los exámenes de ingreso y medir el impacto de este programa*

Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) presentó e implementó el cronograma de actividades de salud física para la vigencia, orientado a los Gestores del Conocimiento y del Aprendizaje (GCA) y al personal administrativo. Estas actividades se diseñaron como experiencias prácticas para fomentar el bienestar físico, alineadas con los objetivos institucionales de promoción de la salud y mejora del entorno laboral.

- ✓ *Realizar estudio de las condiciones de salud mental en la población Universitaria y los factores que inciden en situaciones de riesgo y definir a partir de los resultados la estrategia de salud mental de la institución*

Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) realizó intervenciones dirigidas al personal administrativo y a los Gestores del Conocimiento, con base en los resultados obtenidos de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial. Estas baterías se aplicaron en las sedes de Bogotá, Fusagasugá, Chía, Facatativá, Girardot, Soacha, Zipaquirá, Ubaté y en el Centro Académico Deportivo, permitiendo identificar factores de riesgo y orientar acciones para mitigar su impacto en el bienestar laboral.



universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional



Frente 4

DIÁLOGO LATINOAMERICANO



1.5.4. FRENTE 4: DIÁLOGO LATINOAMERICANO

Estrategia 18: La internacionalización del currículo. Es el proceso que incorpora las dimensiones inter y multiculturales y globales con referentes internacionales a la estructura curricular, con el propósito de generar desarrollo académico y participar en escenarios internacionales de alta calidad

✓ *Desarrollar experiencias que integren la segunda lengua en los Planes de Aprendizaje Disciplinarios*

La Dirección de Desarrollo Académico identificó los Campos de Aprendizaje Disciplinarios (CADI) a desarrollar en segunda lengua, en articulación con los programas académicos y en coherencia con los lineamientos institucionales de internacionalización del currículo (ítem 4: "Dialogando con el Mundo").

Durante la vigencia 2025, se aplicó el formulario institucional para el registro de CADI en segunda lengua, obteniendo 29 respuestas en el primer intento y 6 adicionales en el segundo. Como resultado, se identificaron varias experiencias significativas proyectadas para ser impartidas en inglés. Entre ellas destacan:

- Electiva 5 del área de Marketing (Administración de Empresas), formalizada mediante el Acta No. 005 del 10 de marzo de 2025.
- Administración de la Producción, liderada por un docente con alto dominio del inglés.
- Actividades en inglés orientadas al fortalecimiento de competencias para el examen Saber Pro.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento progresivo de la meta institucional de alcanzar un 3% de programas impartidos en segunda lengua y refuerzan la internacionalización del currículo, promoviendo estándares académicos globales. Los avances quedaron documentados en informe técnico remitido a la Vicerrectoría Académica y en las actas de comités curriculares.

✓ *Campos de aprendizaje con visión internacional Latinoamericana*

En el marco del proceso *Dialogando con el Mundo* y en cumplimiento de la acción estratégica "Espacio Curricular Común", la Universidad de Cundinamarca impulsó la internacionalización del currículo mediante la convocatoria Experiencias Internacionales Mediadas por la Tecnología 2025-1, publicada del 20 al 27 de febrero de 2025.



La convocatoria ofreció 22 cupos para aulas espejo y 6 para otras experiencias internacionales (webinars, congresos, talleres, ponencias, conversatorios y foros). Se recibieron 56 postulaciones para aulas espejo y 10 para otras actividades, todas presentadas por Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, lo que garantiza el cumplimiento del objetivo de articular 9 Campos de Aprendizaje Disciplinarios (CADI) en escenarios internacionales.

Esta estrategia fortaleció el intercambio académico global alineado con el CAC Pluriverso Transmoderno, consolidando la participación de la comunidad académica en contextos educativos internacionales.

- ✓ *Establecer convenios de doble grado y doble titulación en programas de pregrado y posgrado en modalidad presencial y virtual con otras Universidades Nacionales e Internacionales*

Desde el programa Dialogando con el Mundo, se formuló el procedimiento institucional para la implementación de convenios de doble titulación, aplicable a todas las sedes, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca.

El documento abarca desde la identificación de universidades nacionales o internacionales con programas compatibles, hasta la emisión de títulos conjuntos. Incluye procesos como la evaluación curricular, suscripción de acuerdos interinstitucionales, integración de planes de estudio, admisión de estudiantes y asignación de responsabilidades por etapa.

La propuesta fue enviada a las Facultades para revisión; con base en las observaciones recibidas, especialmente las de la Facultad de Ingenierías, se realizaron los ajustes correspondientes, avanzando en la consolidación de esta estrategia de internacionalización académica.



✓ *Incrementar el número de GCA y estudiantes en movilidad entrante y saliente*

Durante la vigencia 2025-1, se aprobaron 79 movilizaciones salientes de estudiantes mediante la Resolución 049 del 12 de diciembre de 2024, distribuidas así:

- 60 en el programa Estudiante Embajador
- 11 en Casa Cundinamarca
- 5 en Voluntariado Internacional.

Asimismo, se registraron cancelaciones (20 en total) dentro de estas modalidades.

Para el periodo 2025-2, el Comité de Puntaje aprobó 91 cupos de movilidad saliente, habilitados mediante la Convocatoria Interna de Misiones Académicas Internacionales (3 de marzo al 25 de abril de 2025), distribuidos de la siguiente manera:

- 59 cupos en Estudiante Embajador
- 17 en Casa Cundinamarca
- 15 en Voluntariado Internacional.

Respecto a movilidad entrante, se recibieron 65 estudiantes en el segundo semestre de 2024 y 56 en el primer semestre de 2025, con las siguientes cifras:

- Estudiante Embajador: 19 (2024-2) y 40 (2025-1)
- Casa Cundinamarca: 1 en ambos periodos
- Voluntariado Internacional: 30 (2024-2) y 15 (2025-1)

Se gestionaron 19 movilizaciones salientes y 19 entrantes para Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), fortaleciendo así el componente internacional del cuerpo docente y académico. (Evidencias: Resolución 049 de 12-12-2024, Términos de referencia convocatoria 2025-2)



Estrategia 19: Dialogo Científico Latinoamericano. Proceso que promueve la interacción de las funciones misionales a través de la gestión de convenios y alianzas de beneficio mutuo que generen redes de conocimiento y colaboración para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

- ✓ *Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de cooperación nacional e internacional*

Con el propósito de fortalecer las alianzas estratégicas internacionales, durante el primer semestre de 2025 se avanzó en la cooperación académica y científica a través de la movilidad y la investigación. Esto se logró mediante la activación de convenios marco y específicos vigentes, la renovación de convenios vencidos y la firma de nuevos acuerdos.

Como resultado, la Universidad de Cundinamarca contó con 22 convenios marco firmados y vigentes, que benefician a todas las facultades y consolidan el posicionamiento institucional en escenarios académicos internacionales.

Estrategia 20: La internacionalización transcultural. Proceso que fomenta la circulación de conocimiento y el aprendizaje inter y multicultural mediado por experiencias con comunidades en entornos diversos.

- ✓ *Desarrollar programa de Marketing digital Internacional para visibilizar el dialogo latinoamericano*

Con el objetivo de visibilizar el Diálogo Latinoamericano desarrollado con instituciones internacionales, se diseñó un plan de marketing internacional para posicionar a la Universidad de Cundinamarca como referente en procesos de cooperación académica.

La propuesta fue socializada con el área de Comunicaciones, la cual realizó ajustes al documento inicial. Este programa busca fortalecer la imagen institucional en el ámbito internacional y apoyar las estrategias de internacionalización de la Universidad.



universidad de
CUNDINAMARCA

55 años
de vida institucional



Frente 5

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA



1.5.5. FRENTE 5: ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA

Estrategia 21: Convertir a la Universidad de Cundinamarca en una Institución educativa ágil para responder a los retos de una organización Transmoderna y Translocal que permitan modernizar su arquitectura organizacional, haciéndola más flexible y liviana.

- ✓ *Analizar y revisar la oportunidad de mejora de los procesos por unidad académica y administrativa y Financiera y Secretaría General*

Durante el primer trimestre de 2025, desde el proceso de Sistema de Gestión de la Calidad, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de los 22 procesos del Modelo de Operación Digital, con el propósito de priorizar procedimientos institucionales a ser incluidos en el cronograma de trabajo del año.

Como resultado, se identificaron 63 procedimientos para priorización, distribuidos de la siguiente manera:

- 39 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera
- 18 de la Vicerrectoría Académica
- 6 de la Secretaría General

Esta priorización fue presentada a la alta dirección como insumo para la planificación y gestión estratégica de la vigencia 2025.

- ✓ *Rediseñar los procesos a través de la reingeniería en las áreas misionales, priorizados*

En el primer trimestre de 2025, la oficina de Calidad, presentó a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera el resultado de la priorización de procedimientos institucionales, quedando pendiente su aval para dar inicio a las mesas de trabajo. Estas mesas permitirán definir los responsables y las reglas de negocio para su implementación durante la vigencia.

Paralelamente, se avanzó en el proceso de aprobación de 19 procedimientos correspondientes a la Vicerrectoría Académica y 6 de la Secretaría General, como parte de la consolidación del Modelo de Operación Digital institucional.

Estrategia 22: Fortalecer el plan de medios y recursos educativos que facilite el modernizar las sedes con medios y recursos educativos necesarios para la implementación del Modelo Educativo Digital Transmoderno



En cumplimiento de la estrategia, la Dirección de Apoyo Académico aplicó un instrumento de percepción a los usuarios del CGCA mediante una encuesta de satisfacción durante el primer trimestre de 2025. Los resultados revelaron que el 67 % de las respuestas correspondieron a la calificación más alta (5), resaltando la calidad de la atención y la utilidad de los recursos ofrecidos.

Adicionalmente, se identificaron áreas de mejora relacionadas con la organización y la conectividad del servicio, elementos fundamentales para fortalecer la gestión del CGCA.

Estrategia 23: Consolidar al Instituto de Posgrados como una unidad de servicios y de negocio.

- ✓ *Mejorar los procedimientos administrativos internos para garantizar el desarrollo de los programas de posgrado, incluyendo procesos de admisión, matrícula, gestión académica y el seguimiento a graduados*

Durante el primer trimestre de 2025, el Instituto de Posgrados avanzó en la estructuración e implementación de su modelo de operaciones, alineado con el Plan de Desarrollo 2024–2027 de la Universidad de Cundinamarca.

Se estructuró un mapa estratégico claro y coherente con los ejes transversales institucionales: Formación y Aprendizaje, Ciencia-Tecnología-Innovación, e Interacción Universitaria. Este documento definió las prioridades del Instituto, integrando los principios de calidad, formación integral y transmodernidad, y fue validado en su coherencia con los objetivos institucionales.

Estrategia 24: Modernizar la infraestructura física y tecnológica de la UCundinamarca

- ✓ *Culminar proyecto de infraestructura física en Zipaquirá*

Durante el primer trimestre de 2025, se adelantaron actividades clave relacionadas con la segunda fase de construcción de la nueva sede de la Extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca. Entre los avances se incluyeron el perfeccionamiento contractual, la emisión de garantías, el acta de inicio, el pago del anticipo, la revisión de productos de diseño y el análisis del estado del predio y su entorno inmediato.

Asimismo, se documentaron requerimientos técnicos y administrativos necesarios para el inicio de obra, gestionados a través de la interventoría. Sin embargo, en este momento el contrato se encuentra suspendido y fue aprobado por el comité contratación ante la solicitud del contratista, la ampliación a la suspensión por 22 días hábiles desde el 18 de marzo del presente año, dando lugar al espacio de tiempo para los tramites y fines pertinentes ante los respectivos entes públicos.

✓ *Implementar el plan estratégico de tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI*

Durante la vigencia 2025, la *Dirección de Sistemas y Tecnología* adelantó la priorización de proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad de Cundinamarca. Esta priorización incluyó los siguientes componentes clave:



ILUSTRACIÓN 21 ILUSTRACIÓN 12 PROYECTOS PRIORIZADOS DIRECCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

✓ *Realizar evaluaciones periódicas a la infraestructura tecnológica existente para identificar áreas de mejora*

Durante el primer trimestre de 2025, se realizó una proyección de necesidades tecnológicas orientada a modernizar la infraestructura de TI, con el propósito de mejorar la calidad del servicio prestado por el área de desarrollo en el soporte de aplicaciones existentes y en nuevos desarrollos.

En este proceso, se identificó la ausencia de herramientas que permitan optimizar de forma continua los productos entregados a la Universidad de Cundinamarca. Esta necesidad fue alineada con el objetivo de fortalecer la imagen institucional y



avanzar en el cumplimiento del frente estratégico “Organización Social del Conocimiento y Aprendizaje Viva”.



ILUSTRACIÓN 22 PROYECCIÓN DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS



Estrategia 25: Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de inteligencia artificial en procesos académicos y administrativos.

- ✓ *Crear e implementar los lineamientos para la puesta en marcha de Gobierno de Datos y Gobierno digital (cero papel) de la UCundinamarca*

En el marco de la estrategia de fortalecimiento del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), la Dirección de Sistemas y Tecnología, en colaboración con la Dirección de Planeación Institucional, logró la implementación del Gobierno de Datos mediante la expedición del Acto Administrativo Resolución No. 036 del 17 de marzo de 2025.

Este Gobierno de Datos será responsable de gestionar, administrar, planear, analizar, fidelizar y proteger los datos institucionales de manera eficiente y segura. Su implementación garantiza la calidad de la información, mejora la eficiencia operativa y fortalece la toma de decisiones basadas en datos, al tiempo que promueve la innovación y la competitividad organizacional.

Este avance representa un hito estratégico que consolida el uso responsable y estructurado de los datos como activo clave para el desarrollo institucional.

Estrategia 26: Fortalecer los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca para garantizar la competitividad a través de la mejora continua de los procesos de los sistemas integrados de gestión en la Universidad de Cundinamarca.

- ✓ *Diseñar, documentar, implementar y mantener los lineamientos establecidos en las normas ISO 9001, 14001, 27001, 37001, 45001 con base en el ciclo PHVA*

Para el primer trimestre de 2025, se registraron en el aplicativo de compras los ABS correspondientes a la contratación de auditorías internas (F-CD 049) y auditoría externa (F-CD 056). Durante este periodo, las especificaciones técnicas para el proceso de solicitud de cotizaciones estuvieron en proceso de aprobación por parte de la Dirección de Planeación. De conformidad con lo establecido, los resultados de dichas auditorías fueron programados para ser presentados en el cuarto trimestre de 2025.



En paralelo, se estableció el cronograma detallado para armonizar los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Antisoborno y Seguridad de la Información. Durante el primer trimestre se desarrollaron cuatro mesas de trabajo orientadas a este propósito. Asimismo, en la Comisión de Gestión del mes de marzo se presentó la propuesta de la política o lineamiento del Sistema Integrado de Gestión. Por solicitud de dicha comisión, la propuesta fue enviada por correo electrónico a la alta dirección, encabezada por el Señor Rector, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la Vicerrectoría Académica y la Secretaría General, con el fin de conocer sus apreciaciones.

De acuerdo con lo anterior, los resultados de los avances serán presentados durante la vigencia del año, y el consolidado final se entregará en el cuarto trimestre de 2025.

✓ *Contribuir a la mejora continua por medio de buenas prácticas administrativas*

La Dirección de Planeación Institucional, en representación de la Universidad de Cundinamarca, dio cumplimiento a la Circular Externa 100-003 de 2025, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, adoptando los lineamientos para el registro de información correspondiente al Formulario Único de Reportes Avances de la Gestión (FURAG) para la vigencia 2024.

En este contexto, mediante la Circular Interna No. 01 de 2025, se definieron las responsabilidades y el cronograma para el diligenciamiento del FURAG. La Dirección de Planeación Institucional asumió la coordinación de las reuniones necesarias para el adecuado diligenciamiento del formulario.

En cuanto a mejores prácticas administrativas, se completó con éxito la implementación de la primera fase de la plataforma LIDERA^{TI}, una herramienta esencial para el seguimiento integral del Plan de Desarrollo Institucional y la supervisión del Plan de Acción.

Esta plataforma facilita un control centralizado y eficiente de las metas institucionales, optimizando la gestión y el reporte de indicadores actualizados. Así, contribuye significativamente a la toma de decisiones informadas y al cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la Universidad.



Estrategia 27: Generar una Universidad emprendedora

Durante el primer trimestre de 2025, la **Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables** implementó la agenda de experiencias del Centro de Emprendimiento Digital (CDEI), en articulación con los principales actores del ecosistema institucional. Esta agenda fue diseñada, coordinada y ejecutada conjuntamente con el CAI de Emprendimiento e Innovación, el CAC Innovanexus, Interacción Social Universitaria y el área de Ciencia, Tecnología e Innovación, logrando avances significativos en su desarrollo y cumplimiento.

Como parte del proceso de planificación correspondiente al primer trimestre de 2025, se definió un cronograma anual de actividades alineado con los objetivos estratégicos de formación, visualización, integración institucional y vinculación con el entorno.

El plan contempla la realización de 18 eventos distribuidos a lo largo del año, iniciando con una serie de webinars enfocados en el desarrollo de habilidades blandas, según se detalla a continuación.



ILUSTRACIÓN 23 EVENTOS EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN



1.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2025

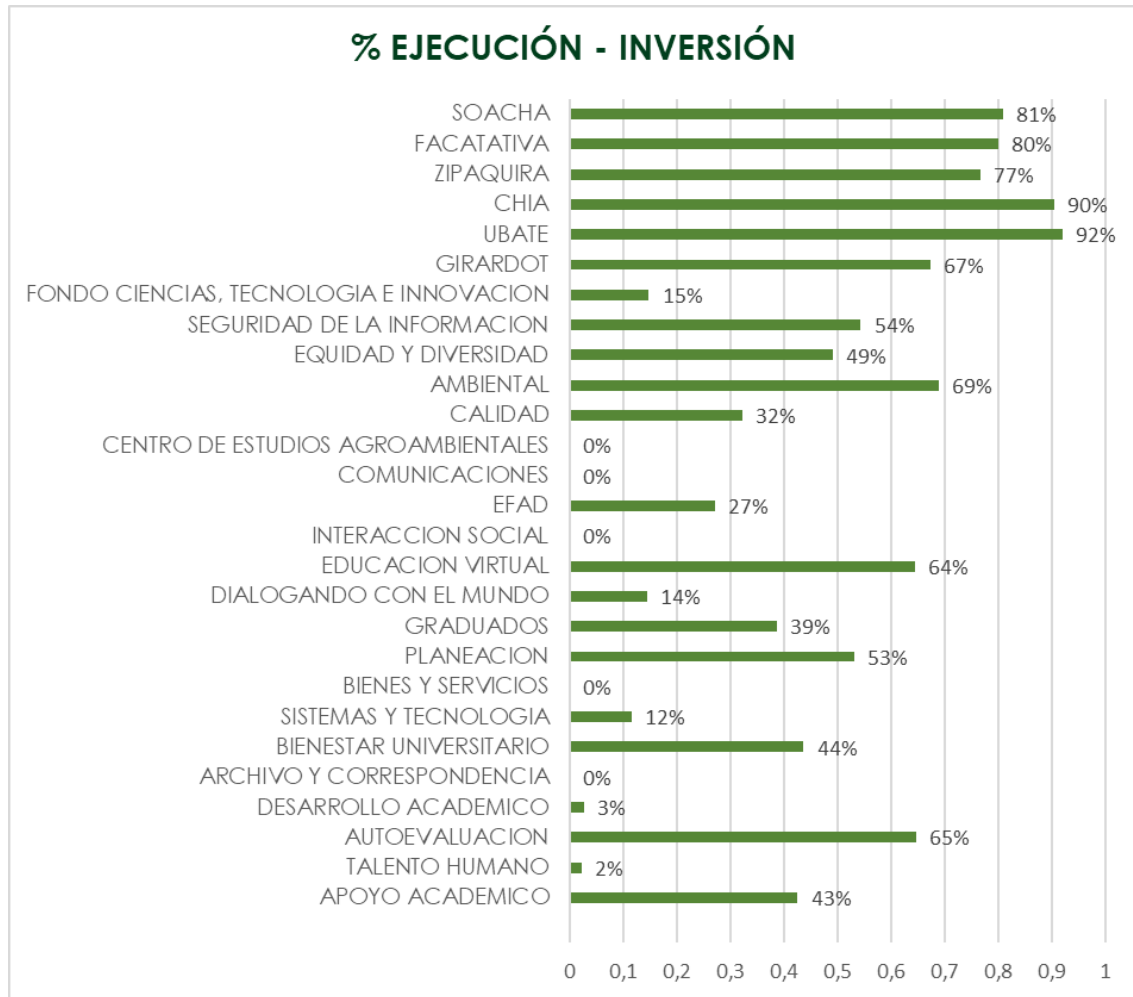


ILUSTRACIÓN 24 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- INVERSIÓN I TRIMESTRE 2025

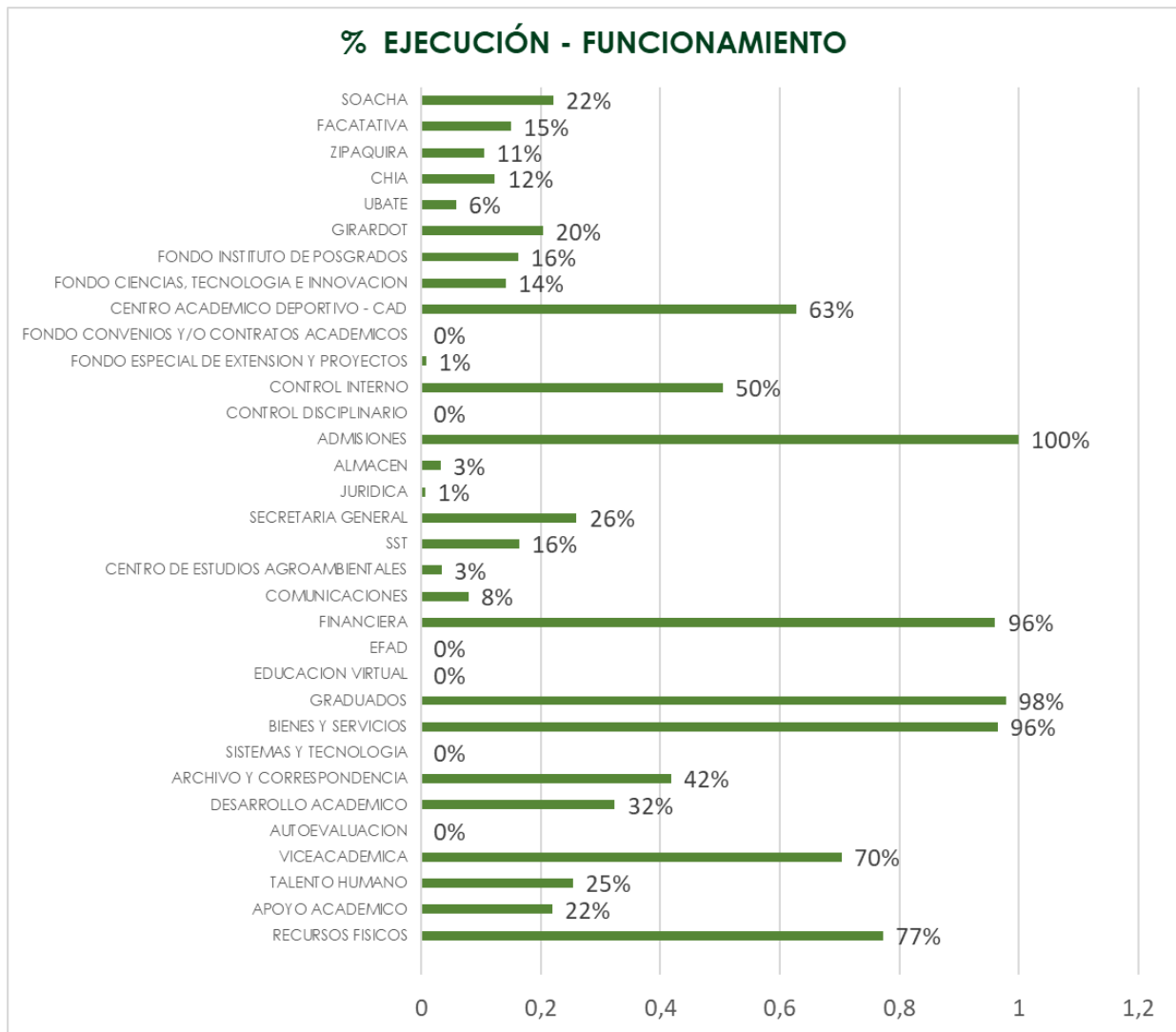


ILUSTRACIÓN 25 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- FUNCIONAMIENTO I TRIMESTRE



UNIDAD DESTINO	TIPO	APROPiación DEFINITIVA	CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	% EJECUCIÓN
RECURSOS FISICOS	FUNCIONAMIENTO	11.396.686.923,00	11.241.521.401,00	8.811.567.913,17	77%
APOYO ACADEMICO	FUNCIONAMIENTO	2.268.776.391,00	1.333.654.344,00	496.540.596,00	22%
APOYO ACADEMICO	INVERSION	2.202.471.860,00	1.570.512.092,00	937.768.277,00	43%
TALENTO HUMANO	FUNCIONAMIENTO	59.382.991.352,00	18.682.701.225,00	15.115.495.338,00	25%
TALENTO HUMANO	INVERSION	77.545.350,00	63.360.000,00	1.719.550,00	2%
VICEACADEMICA	FUNCIONAMIENTO	43.594.900.037,00	33.396.890.109,00	30.675.590.161,00	70%
AUTOEVALUACION	FUNCIONAMIENTO	179.000.000,00	173.333.400,00	-	0%
AUTOEVALUACION	INVERSION	584.043.435,00	389.994.702,00	378.023.982,00	65%
DESARROLLO ACADEMICO	FUNCIONAMIENTO	1.054.692.800,00	583.733.000,00	341.640.000,00	32%
DESARROLLO ACADEMICO	INVERSION	589.589.966,00	219.891.166,00	16.350.000,00	3%
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	FUNCIONAMIENTO	44.876.184,00	21.827.429,00	18.766.252,00	42%
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	INVERSION	1.101.235.930,00	1.101.233.897,00	-	0%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	INVERSION	4.297.772.775,00	2.973.512.644,00	1.878.255.001,00	44%
SISTEMAS Y TECNOLOGIA	FUNCIONAMIENTO	3.600.823.541,00	-	-	0%
SISTEMAS Y TECNOLOGIA	INVERSION	6.607.415.579,00	3.163.761.813,00	772.309.655,00	12%
BIENES Y SERVICIOS	FUNCIONAMIENTO	29.292.000,00	28.236.000,00	28.236.000,00	96%
BIENES Y SERVICIOS	INVERSION	13.801.286.726,00	-	-	0%
PLANEACION	INVERSION	386.580.546,00	212.114.726,00	205.266.696,00	53%
GRADUADOS	FUNCIONAMIENTO	9.154.437,00	8.966.570,00	8.961.000,00	98%
GRADUADOS	INVERSION	366.440.742,00	226.715.230,00	141.893.969,00	39%
DIALOGANDO CON EL MUNDO	INVERSION	847.411.501,00	221.681.918,00	122.823.700,00	14%
EDUCACION VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	327.500.000,00	-	-	0%
EDUCACION VIRTUAL	INVERSION	756.068.167,00	614.264.143,00	487.218.501,00	64%
INTERACCION SOCIAL	INVERSION	772.092.165,00	453.732.000,00	-	0%
EFAD	FUNCIONAMIENTO	337.500.000,00	88.067.600,00	-	0%
EFAD	INVERSION	162.624.566,00	44.270.500,00	44.270.500,00	27%
FINANCIERA	FUNCIONAMIENTO	16.270.784.777,00	15.778.885.818,00	15.625.393.382,00	96%
COMUNICACIONES	FUNCIONAMIENTO	965.367.611,00	507.403.065,00	76.443.442,00	8%
COMUNICACIONES	INVERSION	175.606.826,00	149.547.030,00	-	0%
CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	FUNCIONAMIENTO	779.093.509,00	509.128.643,00	27.221.070,35	3%
CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES	INVERSION	26.286.957,00	-	-	0%
CALIDAD	INVERSION	333.810.063,00	107.744.188,00	107.744.188,00	32%
AMBIENTAL	INVERSION	288.914.250,00	200.525.800,00	198.871.600,00	69%
SST	FUNCIONAMIENTO	440.686.096,00	72.210.058,00	72.210.058,00	16%
SECRETARIA GENERAL	FUNCIONAMIENTO	124.285.443,00	117.600.000,00	32.311.500,00	26%
JURIDICA	FUNCIONAMIENTO	577.868.695,00	4.270.500,00	4.270.500,00	1%
ALMACEN	FUNCIONAMIENTO	898.438.248,00	789.749.401,00	30.000.000,00	3%
ADMISIONES	FUNCIONAMIENTO	78.351.504,00	78.351.504,00	78.351.504,00	100%
EQUIDAD Y DIVERSIDAD	INVERSION	199.499.095,00	115.613.142,00	98.036.892,00	49%
CONTROL DISCIPLINARIO	FUNCIONAMIENTO	8.470.800,00	-	-	0%
SEGURIDAD DE LA INFORMACION	INVERSION	575.558.033,00	336.553.234,00	312.775.768,00	54%
CONTROL INTERNO	FUNCIONAMIENTO	11.294.400,00	5.694.000,00	5.694.000,00	50%
FONDO ESPECIAL DE EXTENSION Y PROYECTOS	FUNCIONAMIENTO	9.039.229.876,00	80.940.000,00	80.940.000,00	1%
FONDO CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADEMICOS	FUNCIONAMIENTO	710.655.000,00	3.203.200,00	-	0%
CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO - CAD	FUNCIONAMIENTO	1.359.578.709,00	1.120.065.319,00	852.127.028,00	63%
FONDO CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION	FUNCIONAMIENTO	505.555.246,00	77.710.259,00	71.404.947,00	14%
FONDO CIENCIAS, TECNOLOGIA E INNOVACION	INVERSION	4.488.379.918,00	1.251.643.991,00	666.085.846,00	15%
FONDO INSTITUTO DE POSGRADOS	FUNCIONAMIENTO	6.061.547.792,00	1.927.566.900,00	985.428.559,00	16%
GIRARDOT	FUNCIONAMIENTO	1.924.384.674,00	983.605.670,00	392.876.984,00	20%
GIRARDOT	INVERSION	1.213.114.602,00	849.394.503,00	817.200.903,00	67%
UBATE	FUNCIONAMIENTO	1.252.566.990,00	390.178.738,00	72.854.758,00	6%
UBATE	INVERSION	636.869.868,00	594.619.448,00	585.342.930,00	92%
CHIA	FUNCIONAMIENTO	1.237.445.178,46	488.682.629,00	152.439.780,00	12%
CHIA	INVERSION	194.131.434,00	175.621.556,00	175.533.536,00	90%
ZIPAQUIRA	FUNCIONAMIENTO	850.247.100,54	346.450.684,00	89.550.574,00	11%
ZIPAQUIRA	INVERSION	147.006.844,00	129.027.192,00	112.728.000,00	77%
FACATATIVA	FUNCIONAMIENTO	1.581.342.383,00	708.936.019,00	237.905.073,00	15%
FACATATIVA	INVERSION	969.297.245,00	776.019.007,00	775.950.590,00	80%
SOACHA	FUNCIONAMIENTO	1.400.381.312,00	894.406.020,00	310.249.051,00	22%
SOACHA	INVERSION	231.359.520,00	218.138.319,00	187.064.899,00	81%
		210.336.182.972,00	106.603.461.746,00	83.717.704.453,52	40%

ILUSTRACIÓN 26 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I TRIMESTRE 2025



1.7. OTROS AVANCES IMPORTANTES

1.7.1. Dirección Jurídica



Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección Jurídica adelantó gestiones clave orientadas a fortalecer el cumplimiento normativo y mejorar la eficiencia operativa.

Se desarrolló una cápsula jurídica dirigida a los funcionarios, con el fin de entregar lineamientos claros para la adecuada atención de los Derechos de Petición, asegurando respuestas precisas y oportunas. Adicionalmente, se propuso la digitalización de procesos internos, con el objetivo de optimizar la gestión documental, agilizar trámites y facilitar el acceso a la información.

Como parte de las acciones para promover el conocimiento de la normativa interna, se recopilaron los Acuerdos y Resoluciones de interés expedidos en la vigencia 2024, con

miras a proyectar un boletín jurídico institucional de carácter didáctico, que facilite su comprensión y aplicación por parte del personal.

1.7.2. Dirección De Proyectos Especiales

Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales contribuyó de manera significativa al avance de la estrategia institucional "Generar una Universidad Emprendedora".

Se presentaron propuestas a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) orientadas a ofrecer servicios de capacitación alineados con el Plan de Capacitación 2025 para Servidores Públicos. Asimismo, se entregó una propuesta técnica y económica al Concejo de Bogotá, con el fin de brindar formación a sus funcionarios, en coherencia con su Plan Institucional de Capacitaciones.



En paralelo, se desarrollaron mesas de trabajo para identificar nuevas oportunidades de alianzas estratégicas, y se realizaron visitas a la Gobernación de Cundinamarca, donde se entregó material institucional para promover los servicios ofrecidos por la Universidad, particularmente desde la Dirección de Proyectos Especiales.

Estas acciones fortalecieron la proyección institucional y consolidaron vínculos clave para el desarrollo de nuevas oportunidades de cooperación.

1.7.3. Oficina de Admisiones y Registro

Durante el primer trimestre de 2025, se llevaron a cabo mesas de trabajo en coordinación con la Oficina de Calidad, con el propósito de actualizar los procedimientos misionales de la dependencia, tales como inscripciones, selección y admisión, matrícula académica, novedades académicas y títulos para garantizar la alineación con la normatividad vigente y las disposiciones del Consejo Académico, especialmente los acuerdos relacionados con el proceso de ingreso a los programas de pregrado, así como la revisión y ajuste de los formatos institucionales correspondientes.

Adicionalmente, se avanzó en la elaboración y carga de las plantillas del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) ante el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de los requisitos establecidos por dicha entidad.

1.7.4. Oficina Asesora de Comunicaciones

Fortalecimiento de la Estrategia de Comunicación Omnicanal – Primer Trimestre 2025

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina de Comunicaciones de la Universidad de Cundinamarca consolidó su estrategia omnicanal, logrando una difusión efectiva de información institucional dirigida tanto a públicos internos como externos, a través de medios como el sitio web, redes sociales, carteleros físicos y boletines electrónicos.

Como resultado, se evidenció un destacado desempeño en plataformas Meta, con un alcance orgánico de:



Universidad de
CUNDINAMARCA

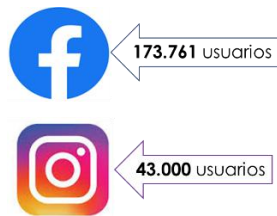


ILUSTRACIÓN 28 DESEMPEÑO EN PLATAFORMAS META CON ALCANCE ORGÁNICO

lo que refleja una recepción oportuna y pertinente de los mensajes por parte de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Estrategia de Promoción para el Incremento de Matrículas en Pregrado – Primer Trimestre 2025

En cumplimiento de la meta institucional de “Desarrollar estrategias de comunicación para incrementar el número de estudiantes matriculados en pregrado”, durante el primer trimestre de 2025 se puso en marcha una campaña de expectativa orientada a la promoción orgánica de la oferta académica.

Como parte de esta estrategia, se difundieron dos videos en redes sociales (Facebook, Instagram y TikTok), así como una pieza gráfica publicada en las fanpages de las unidades regionales. Adicionalmente, se actualizó el micrositio web de aspirantes, incorporando las fechas clave del proceso de admisión obteniendo las siguientes métricas:



Visualizaciones: 3962
Alcance: 1.990



Visualizaciones: 13.875
Alcance: 7.086.



Visualizaciones: 12.455
Alcance: 7.616

ILUSTRACIÓN 29 CAMPAÑA DE EXPECTATIVA ORIENTADA A LA PROMOCIÓN ORGÁNICA DE LA OFERTA ACADÉMICA

Esto indica que la campaña de expectativa tuvo un buen desempeño, especialmente en TikTok e Instagram, plataformas donde los jóvenes consumen este tipo de contenido.

Adicionalmente, respecto a las acciones orientadas a resignificar el rol de los agentes de la comunidad universitaria en relación con los postulados del Modelo



Educativo Digital e Interactivo Territorial (MEDIT), se desarrolló un taller de podcast con la participación de 18 estudiantes de la sede Fusagasugá.

El resultado de este proceso fue la producción y emisión de contenidos en la plataforma Spotify, fortaleciendo la apropiación del MEDIT desde una perspectiva creativa, participativa y digital.

[Open.spotify.com/episode/1conocimiento y acción social de los trabajos de grado](https://open.spotify.com/episode/1conocimiento-y-accion-social-de-los-trabajos-de-grado)



ILUSTRACIÓN 30 PORTADA PODCAST "CONOCIMIENTO Y ACCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJOS DE GRADO - EPISODIO 1"

En el marco de la estrategia institucional para promover un estilo de vida propio, saludable y propicio, cada Fanpage de las sedes y extensiones de la Universidad de Cundinamarca mantuvo una presencia activa en redes sociales, con la publicación de entre 30 y 40 posts y reels durante el primer trimestre de 2025.

El contenido, generado por los gestores de comunicaciones de cada unidad regional, incluyó temáticas como la conmemoración del Día de la Mujer, campañas de reciclaje (Reciclatón), actividades del Gimnasio Transmoderno, difusión del calendario académico, encuentros dialógicos y experiencias propias de cada sede.

Estas publicaciones lograron un alcance promedio global de 19.000 personas, lo que evidencia una cobertura efectiva sobre la población estudiantil y un alto nivel de conexión e interacción con las audiencias de cada Fanpage regional.

	UBATÉ	ZIPAQUIRÁ	CHÍA	SOACHA	FACATATIVÁ	FUSAGASUGÁ	GIRARDOT
SEGUIDORES ACTUALES	7801	1790	3606	5563	3085	3524	5424
INTERACCIONES	1,2 mil	829 mil	1038 mil	1396 mil	1,2 mil	1028	3290 mil

ILUSTRACIÓN 31 MÉTRICAS FANPAGE UCUNDINAMARCA TRIMESTRE I

Pasando al quinto Frente estratégico “Organización Social del Conocimiento y Aprendizaje Viva”, en su estrategia “Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de procesos académicos y

administrativos". Se propone y ejecuta la Implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en el análisis de métricas de redes sociales.



ILUSTRACIÓN 32 PROMT USADO CON GEMINI (IA) ANALIZANDO LOS RESULTADOS DE LAS REDES SOCIALES

1.7.5. Oficina de Archivo y Correspondencia

Durante el primer trimestre de 2025, se avanzó en la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la Universidad de Cundinamarca, tras visitas diagnósticas a más de 50 dependencias. Se identificó la necesidad de ajustar series y subseries obsoletas, eliminar registros transversales innecesarios y alinear los documentos con la realidad institucional.

Paralelamente, se inició la mejora del software de gestión documental, mediante diagnóstico técnico, definición de requerimientos, optimización de la interfaz, integración con otros sistemas y capacitación a usuarios. Estas acciones fortalecen el Gobierno de Datos y mejoran la eficiencia en la gestión de archivos físicos y digitales, en cumplimiento de la normatividad vigente.

1.7.6. Oficina de Atención al Ciudadano

Mejoras en Atención al Ciudadano e Incorporación de Inteligencia Artificial – Primer Trimestre 2025

Durante el primer trimestre de 2025, el proceso de Atención al Ciudadano avanzó en el rediseño de sus procesos, con el objetivo de fortalecer la comunicación y mejorar la experiencia de los usuarios en la Universidad.



Como parte de estas acciones, se inició la actualización del chatbot institucional en colaboración con la empresa Natural Software, incorporando componentes de inteligencia artificial para brindar respuestas más efectivas e inmediatas. Para su implementación, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los equipos de Sistemas, Tecnología y Atención al Ciudadano, validando el uso de IA como herramienta clave para modernizar la atención y optimizar la resolución de peticiones en tiempo real.

1.7.7. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Avance en la Auditoría Interna del SGSI – Primer Trimestre 2025

Con el propósito de fortalecer la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y del Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), conforme a los lineamientos de la Norma ISO 27001:2022, durante el primer trimestre de 2025 se contrató el servicio de Auditoría Interna III.

El proceso incluyó la elaboración del cronograma de actividades denominado “Auditoría Interna III del SGSI”, compuesto por 15 actividades y la agenda SCIr007_V10. A la fecha, se alcanzó un avance del 20% en la ejecución de la auditoría, la cual se desarrollará en la sede principal, seccionales, extensiones y oficina Bogotá, en cumplimiento de los requisitos normativos y legales vigentes.

1.7.8. Sistema de Gestión Ambiental

Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y Estrategias de Sostenibilidad – Primer Trimestre 2025

En el marco de los Sistemas Integrados de Gestión, la Universidad de Cundinamarca estableció como meta alcanzar un 85 % de nivel de conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) entre estudiantes y trabajadores.

Para ello, se revisó el campo virtual de aprendizaje ambiental, alojado en el módulo de Bienestar de bienvenida universitaria, y se definió un cronograma de formación en percepción ambiental y cambio climático.

Se avanzó en la estrategia Universidad Verde mediante la inscripción a rankings y certificaciones de sostenibilidad, así como en la articulación con la Vicerrectoría



Académica para integrar el enfoque de sostenibilidad en programas académicos, especialmente en Ciencias Ambientales, Ingeniería y Administración.

Se mantuvieron acciones de control operacional en la gestión eficiente de residuos, agua, energía y materiales. Además, se generaron recursos audiovisuales con apoyo de la Oficina de Comunicaciones para la difusión de buenas prácticas ambientales.

Entre los eventos destacados se conmemoró, de forma simultánea en todas las unidades regionales, el Día del Recuperador de Oficio, y mediante campañas como “Donatón” y “Cambiatón” se recuperaron y redistribuyeron 400 kg de ropa.

Finalmente, se consolidaron convenios con Reverse Logistics Group (RLG) y la Fundación Bioentorno, orientados a:

- Recuperación posconsumo de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE),
- Campaña “Tapitas por Patitas” (en desarrollo),
- Recuperación de plásticos en apoyo a animales en condición de calle (en desarrollo),
- Plan posconsumo de envases y empaques en comunidades rurales cercanas a la UAA La Esperanza.

Estas acciones fortalecen la gestión ambiental institucional, reducen costos de disposición y generan impacto positivo en comunidades externas.

1.7.9. Oficina de educación virtual y a distancia

Con el objetivo de ampliar la oferta formativa para graduados, se gestionó la participación del Banco de Expertos Disciplinarios (BED) en la virtualización de 84 cursos autogestionados, diseñados con enfoque pedagógico y reconocimiento académico, conforme al Acuerdo 025 del 10 de septiembre de 2024.

La certificación de estos cursos estará a cargo de la Oficina de Educación Virtual y a Distancia. Asimismo, en cumplimiento de la Resolución 055 del 9 de octubre de 2024, se realizó un estudio de mercado para definir el costo por curso equivalente a un crédito académico, dirigido a graduados, gestores del conocimiento y personal administrativo.

Actualmente, se avanza en la gestión de 41 nuevos cursos autogestionados, con el propósito de alcanzar la meta institucional de 125 cursos virtualizados en 2025. Para



garantizar su ejecución, se solicitó a la Dirección de Planeación Institucional la inclusión del recurso faltante en los Recursos del Balance 2025.

1.7.10. Centro Académico Deportivo (CAD)

Con el propósito de socializar y posicionar el Modelo Educativo Digital Institucional Transmoderno (MEDIT), definido como “Un Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la universidad tradicional”, se desarrollaron eventos deportivos como estrategia de integración e inclusión. Estas actividades permitieron identificar talentos juveniles y fortalecer su vínculo con el entorno académico y social, en un marco de innovación, calidad e inclusión digital.

Proyección Club UCundinamarca

Se proyectó el crecimiento del Club UCundinamarca en sus diferentes disciplinas, ampliando categorías y horarios de entrenamiento. Cada entrenador trabaja con metas claras definidas por la Dirección del CAD. A la fecha, el club cuenta con 405 niños vinculados, consolidando su impacto social y formativo en la región.

N°	DISCIPLINA DEPORTIVA	N° AFILIADOS
1	NATACIÓN	65
2	TENIS DE CAMPO	66
3	PATINAJE	79
4	FUTBOL	126
5	POLIMOTOR	4
6	CICLISMO INFANTIL	65

ILUSTRACIÓN 33 AFILIADOS A CLUB DEPORTIVO UCUNDINAMARCA POR DISCIPLINA

El Club UCundinamarca, afiliado a las ligas departamentales en patinaje, tenis de campo, natación y fútbol, ha fortalecido la presencia institucional en el ámbito deportivo regional. Esta afiliación ha permitido la participación en competencias oficiales y la organización de eventos en las instalaciones de la Universidad, generando ingresos adicionales y proyectando positivamente el nombre de la institución gracias al destacado desempeño de sus deportistas.

El CAD de la Universidad de Cundinamarca, también ofrece servicios dirigidos a la comunidad adulta mayor, promoviendo un estilo de vida saludable mediante dos programas clave:



Actividad Física para la Gente: Enfocado en adultos mayores de 50 años, este programa articula los ejes del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) para fomentar el bienestar físico, social y emocional.

Programa de Diversidad Funcional: Dirigido a personas con discapacidad, utiliza la natación como terapia para mejorar su estado emocional y calidad de vida.



ILUSTRACIÓN 34 PROGRAMA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL



Universidad de
CUNDINAMARCA

CLUB UCUNDINAMARCA



PATINAJE



NATACIÒN



PRIMERA C



TENIS DE CAMPO



CICLIMO INFATIL PUSH BYKE



FUTBOL

ILUSTRACIÓN 35 DISCIPLINAS DEL CLUB UCUNDINAMARCA



CONCLUSIÓN

Durante el primer trimestre de 2025, la Universidad de Cundinamarca consolidó sus esfuerzos para alinear sus actividades con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027, denominado "Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional". Este proceso permitió articular de manera efectiva los planes de acción de los 42 procesos institucionales, asegurando el adecuado funcionamiento de la institución.

Cada dependencia elaboró y ejecutó su plan de acción, logrando mantener activos 38 planes durante este periodo, así como la evaluación y finalización exitosa de 133 tareas, supervisadas y evaluadas por la alta dirección (Secretaría General, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera). Esta cifra refleja un compromiso sólido con el cumplimiento de los objetivos institucionales, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% sin tareas pendientes al cierre del trimestre.

Finalmente, se dio un avance significativo con la transición al sistema LIDERA^{TI}, que permitirá mejorar la gestión, seguimiento y transparencia del Plan de Desarrollo Institucional. Esta implementación representa un paso estratégico para fortalecer la eficiencia administrativa y garantizar una mayor rendición de cuentas en la Universidad de Cundinamarca.



Universidad de
CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Luz Helena Cárdenas Vélez

Secretaria Ejecutiva

Jesica Paola Forero Giraldo

Profesional directora de Área I

Paola Andrea Saldarriaga Rodríguez

Profesional

Angie Paola Mora Abril

Profesional II

Nicolas Inchaustegui González

Profesional

Paola Andrea Naranjo Peñaloza

Profesional

Camilo Ortiz Gracia

Profesional

Yody Yedilma Tovar Baracaldo

Profesional

Dahyana Hernández Cárdenas

Técnico I

Olga Lucía López Obando

Profesional- Planeación Física

Byron Alberto León Romero

Profesional Planeación Física

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de
Gestión Antisoborno

John Edison Cañar Chicangana

Profesional de Apoyo MIPG

Lina María López Roa

Profesional Banco Universitario de
Programas y Proyectos



Universidad de
CUNDINAMARCA